

7

Leg. 2^o Principio N.º 45

El Primer Duelo De España

Ap. to 2^o tea 1-57-01, 62

Un Aria de lados semietas q. dice
operante al mio tesoro neme resta
permorir

Una Cancion del Preso q. dice
yo soy q. ^{esclavo}
el otro dia a la Ventana yo contem-
plaba &

Quando sea mor &

una Cancioncita q. canta la prade
en el Califa mientras este cena.

D. ⁿ Pedro	Tovellar.
D. ⁿ Geronimo	Galvan.
Almirante	3. ^o
Carlos V. ^o	Huerta
Condestable	B. ^a
Marg. ^o	Paco.
Conde	Y. ^{te}
Gine	Coronado
Benito	Garrido
Gonzalo	Tomers.
Violante 1. ^a Dama	

710
714

1424

COMEDIA FAMOSA.
EL POSTRER DUELO
DE ESPAÑA.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Pedro Torrellas.	El Condestable, viejo venerable.	Fernando, criado del Conde.
Don Geronymo Ansa.	El Almirante, galan.	Violante, dama.
Gines, criado de D. Pedro.	El Marques de Brandenbourg, galan.	Floca, criada.
Gonzalo, criado de Don Geronymo.	Conde de Benavente, viejo venerable.	Serafina, dama.
Carlos Quinto, mozo galan.		Gila, villana.
		Benito, villano.
		Cavalleros 1. y 2. Musicos.

Caja y Cloaxin *Acto*
voz 5.ª y 2.ª JORNADA PRIMERA.

Dentro atabalillos, y chirimias, y con las primeras voces salen por una parte D. Pedro Torrellas, vestido de camino, y por otra D. Geronymo de Ansa de Cortesano.

Dentro. **N**uestro heroyco Cesar viva.
Otros. Viva el invicto Rey nuestro.

Unos. Viva Carlos. Otros. Viva Carlos.
Los dos. Viva por siglos eternos.

d. Geron. Don Pedro, tan bien venido sois, como sois de mi afecto deseado. *Abrazanse.*

d. Ped. Vos tan bien hallado como el deseo.

Don Geronymo, se explica en tal amigo, y tal deudo.

d. Geron. Como venis? d. Ped. No tan solo con salud, pero contento, honrado, y favorecido.

del joven Carlos, Rey nuestro, y toda su Corte: vos como estais? d. Geron. Que responderos

no se, que es contrario estilo à retoricos preceptos, hablandome en gozos vos, responder yo en sentimientos. Y asi dexando mis penas à menes precio o tiempo, contadme vuestra jornada.

d. Ped. No serà mejor, supuelto que fundidos corazones son los dos en nuestros pechos; tanto, que comun de dos, placer, y pesar han hecho tan vuestro el contento mio, como mio el dolor vuestro; que me digais vos la causa de vuestras penas primero, dexando para resguardo de su alivio, y su confusio mis felicidades. d. Geron. No, que en metafora de enfermo, quien se cura en salud, goza anticipado el remedio.

A

d. Ped.

El postrer Duelo de España.

Ed. Ped. Si pretendiera arguiros,
no faltara à mi argumento
fuerza, en que sobre seguro
cay, el que cay previniendo
el lecho en que caer. *d. Ger.* Ni al mio,
en que es socorro mas cuerdo,
el que antes de caer
repara el peligro, y puesto
que yo soy el lastimado,
y vos el gustoso, medio
mas seguro es, que acudamos
en la precision de un riesgo,
al que necesita mas
del alivio, que al que menos
ha menester el cuidado.

d. Ped. Darne por vencido quiero,
deponiendo mi dictamen,
por complacer con el vuestro.
Despues que el Invicto Carlos,
como hijo, y heredero
de Juana, hija de los Reyes
Catholicos, y el Primero
Felipe de Austria, à quien debe
España el Blason excelso,
de que siempre repetido
vea el dulce nudo estrecho
del Castellano Leon,
y el Aguila del Imperio.
Despues que el Invicto Carlos,
otra vez à decir vuelvo,
su menor edad cumplida,
tomò possession del Reyno,
con no sè que graves causas,
que honettaron sus pretextos;
fue fuerza dàr buelta à Flandes
dexando en el desconuelo
de la ausencia de su Rey
à España, que como centro
de la lealtad, y el amor,
à fuer de dama, el pequeño
espacio apenas de un año,
le contò à siglos eternos.
Supo, pues, como bolvia
nuevo Sol à darla nuevo
esplendor con la Cesarea
Magestad, en que el Imperio
por sucessor del piadoso
Maximiliano, su abuelo,
le jurò Rey de Romanos;

con que si à lo amante vuelvo,
adelantando esperanzas,
y anticipando deseos,
no hubo Ciudad, que à la raya
Diputados Cavalleros
à darle la bienvenida
no embiasse: yo aunque menos
que otros, esta honra esperaba
(no es la primer vez que ha hecho
femejantes finrazones
la dicha al merecimiento.)

De parte de Zaragoza
nombrado fui, con que aviendo
llegado à besar su mano,
me parece que se ha puesto
conmigo en paz mi fortuna,
pues ya que embidiar no tengo.

Si le vierais quan afable,
si le vierais quan severo
daba lugar al amor,
sin quitarle al respeto;
os admirais de ver,
entre temores de atento,
y licencias de admitido,
lidiar dentro de mi pecho
los dos encontrados vandos
del cariño, y del obsequio.

No parò mi dicha en verle
usar grave, y alhagueño,
en diez y ocho años de edad
diez y ocho mil de talento.

Mino en que aviendo salido
con el mismo justo intento
quanta Nobleza contienen
las dos Castillas, no aviendo
gran Señor, que no se aya
para su recibimiento
adornado de si mismo,
que es su mejor lucimiento.

Todos me honraron defuerte,
que de mil honores lleno
vuelvo à la Patria; si bien
el que mas de todos ellos
se esmerò en honrarme, fue,
como mas señor, mas dueño
mio, el señor Almirante
de Castilla, que en sabiendo
que estaba allí Zaragoza,
me buscò en mi alojamiento,

Cuya vida puer se el cielo

mucho la no / de la lenton

y

y a compañò à la funcion del befamano, teniendo combidados, no tan solo à los tres Duques excelsos de Alva, de Alburquerque, y Bejar, pero à quantos Cavalleros de su Casa, y su Familia gozan el Blafon de serlo.

Bien sè, que tanto esplendor no era, y tanto lultre atento à mi, fino à la Corona,

en noble conocimiento de la alta Real sangre fuya, desde el feliz casamiento, que hizo D. Fadrique Enriquez, dando al Invicto Rey nuestro Don Juan Segundo el Hermoso, milagro el prodigio bello de su hija Doña Juana, para esposa, y Reyna à un tiempo de Navarra, y de Aragon, de quien fue tan digno nieto el Catholico Fernando,

primohermano fuyo; pero aunque era esta la razon,

mas no sè que ~~me~~ tiene esto de gozar uno la dicha, que otro le adquiriò primero, que no dexa de alcanzarle por lo personal del puesto de los meritos de otro à el el desvanecimiento.

A este honor agradecido, al vèr que Carlos viniendo por Francia, en Fuenterrabia tomò de su Español centro primer tierra, y que dexando de Navarra à un lado el Reyno, por Aragon à Castilla ir quiere, correspondiendo à la obligacion, y al gusto, tuve offado atrevimiento para ofrecerle mi casa el breve, ò no breve tiempo, que Carlos en Zaragoza le detenga: èl admitiendo, mas por su benignidad, que por mi el ofrecimiento, el hospedage aceptò,

con que he dicho quanto puedo decir de mis dichas, pues aparte dexando el pleyto del Estado, que oy litigo,

para todos mis aumentos; ya en la paz, ò ya en la guerra, ò para qualquier suceso, ya de honor, ya de fortuna, que al fin no sabe el mas cuerdo à que nace destinado,

no ha de faltarme à lo menos favor, pues para padrino, para valedor, y dueño, para abrigo, y para amparo tan alto Mecenaz tengo.

D. Pedro tan general esta dicha ~~entiendo~~ *entiendo*

es oy en todos, que ~~entiendo~~ (sin meterme à graduaciones, donde todos son primeros), que no ay noble en Zaragoza à quien no pafse lo mesmo.

Digalo yo, pues tambien aviendo con todos hecho de precisa cortesia voluntario alojamiento, dando à la Corte mi casa, por huesped en ella tengo al Marquès de Brandenburg, un Alemàn Cavallero, que no mal viito del Rey goza por su heroyco estuerzo el balton de General de las Armas del Imperio.

d. Ped. Es sobre su ilultre sangre, y su valor, el ~~otro~~ *su/eto* mas amable, y mas bien viito: y dexando aparte esto,

pues antes que falga el Rey à la Capilla, dà tiempo, y ocasion la ociosidad de aver de esperarle, os ruego, Don Genonymo, merezca saber el cuidado vuestro.

d. Genem. Mi cuidado, si es preciso no negarosle, es Don Pedro, aver viito una hermosura, que por no ~~dar~~ no encarezco en los ~~comunes~~ *comunes* *ertilos* *ayan* de ser sus rizados crespos

por no entrar en el conbenio de casarme con primera

Ramon

El postrer Duelo de España.

4. Cavellos

penales rayos del Sol,
su frente bruñido, y terso
ampo de nieve sus cejas,
arqueados iris luzeros
sus ojos, rosa, y jazmin
sus mejillas, nacar bello
de nectas perlas su boca,
torneado marfil su cuello,
y toda el aura su talle.

d. Ped. Quanto de oirlo me ha *alegro*
que citaba tibio este passo
halta aqui, pues es lo mesmo
oir sin amor una historia,
que vivir sin alma un cuerpo.

d. Geron. Burla haceis de mi cuidado?

d. Ped. Qué he de hacer, quando pendiendo
de un hilo el alma tenia,
creyendo algun mal suceso,
que os huviese acontecido?

d. Geron. Qué mayor, si à manos muero
de una perdida esperanza,
que apenas nació en el viento,
quando en el viento murió
deshecha à los sopios fieros
de iras, desdenes, y agravios?

d. Ped. Pues qué mayor bien que veros
con sentimiento, quando es
tan ayroso el sentimiento?
Nunca mas galante, mas
garbofo, ni mas bien puesto
està un amante, que quando
està llorando desprecios.

Dexad à los dichosazos
lo querido, que un discreto
no ha menester mas que causa
de saber quexarse à tiempo.
Y así padeced, sufrid,
amad, y esperad, creyendo,
que solo merece amando,
el que ama padeciendo.

d. Geron. Bien el consejo viniera,
fino viniera el consejo
tarde. *d. Ped.* Como? *d. Ger.* Como no
nace solo mi tormento.

d. Ped. Decid. *d. Geron.* De sufrir rigores.

d. Ped. Pues de qué? *d. Ger.* De sentir zelos.

d. Ped. Ya es otro el caso: de quien?

d. Ger. No sé, aunque sé que los tengo.

d. Ped. Sin saber de quien? *d. Ger.* Si.

d. Ped. Como?

d. Geron. Como en los lances primeros,
sobornando à una criada,
por tener conocimiento,
antes que à ella la sirviera.
Con un criado mio el secreto
de otro amor me reveló,
sin revelarme el sugeto.

Y fue el caso, que ella ha poco
que la sirve, y pretendiendo
averiguar si naxian
de otra causa mis desprecios,
à hurto escucho à una criada
antigua estarla diciendo:
Preito bolvera, señora,
a tus cariños, y el Cielo
querrà, que llegue el dichoso
dia, en que tu consiguiendo
tu pretension, y el su herencia,
con gulto de entrambos deudos,
le des la mano de esposa.

A que ella respondió; si esso
configo, dichosazas penas
son quantas por el padezco.
Desuerte, que sin nombrarle,
el daño supe, y no el dueño;
pues por mas que desvelado,
y zeloso lo pretendo,
sin faltar dia, ni noche
de su calle, el mas pequeño
indicio, rastro, ni teña
he encontrado, de que infiero,
que el decir, que bolveria
à sus cariños, es cierto,
que es por retiro de algun
amante defabrimiento;

y así, aviendo vos llegado,
Sale Gonz. Señor.

d. Geron. Qué me dices necio?

Gonz. Que ya es hora de que baxes,
si es que à su acompañamiento
has de asiltir, porque ya
se ha apeado en el primero
zaguan de Palacio. *d. Geron.* Aqui
quede el discurso suspenso,
en que aviendo vos llegado,
aveis de ser, pero luego
delto hablaremos despacio,
porque esta dama viniendo

*ya a
Anto
lin*

Ramon

Ceremonia

Daño a Antolin Calay Clarinpo
Rodan Miguel
De Don Pedro Calderon.

à dâr oy un memorial
al Rey, cerca del derecho
que tiene à un honroso cargo,
à vista suya, no quiero
faltar de entre sus criados,
pues por agora no puedo
darme por mas entendido:
esperadme mientras vuelvo.

Vanse los dos.

d. Ped. Que de otra manera yo
trato mi passion, supuesto
que nadie ha sabido della,
fino solo mi deseo!

Por quanto, ay Violante mia!
al mas amigo, al mas deudo
le fiara yo mis penas;
digalo el que quando vengo
de torpe acusando al ayre,
y de perezoso al tiempo,
aun para ver tus umbrales
no he tenido atrevimiento
sin licencia de la noche,
es sola la que al secreto
de nuestro amor supo echar
la doble de su silencio.

Sale Gin. Gracias à Dios que te hallo
solo, y ocioso un momento.

d. Ped. Pues que quieres?

Gin. Que me ajultes
la cuenta de todo el tiempo
que te he servido, y te quedes
con Dios.

d. Ped. Pues bien, que ay de nuevo
para despedirte? Gin. Ay
el aver conmigo hecho
una sinrazon, à que
ya me falta el sufrimiento,
y basta aver esperado
para irme à que ayas buelto
à tu casa. d. Ped. Sinrazon
yo contigo? Gin. Tan sin duelo,
que no se le dà exemplar
en quantos hasta oy subieron
de lacayos regoldanos
à gentilhombres engertos
en servicio de amo mozo.

d. Ped. Qual es, que yo no la entiendo?

Gin. Un amor de contravando,
que se me entra en coche, siendo

escudero arrendador
sin pagarme los derechos.
Que cosa es que un año andes
hablando contigo mesmo,
sin que una hora hables conmigo?

y solo en anocheciendo
te vayas hasta la Aurora,
dondè si vienes contento,
tu te lo estàs; y si triste,
sin comerlo, ni beberlo,
aya de pagarlo yo,
matarme à cozes, diciendo
Fulana es un basilisco,
es un aspid, vaya, pero
matarme à cozes, y no
faber la Fulana, esto
tocà en pundonor, y no
tengo de bolver à verlo
si se encontrar con un amo,
que hable en falsètes, y recio.

d. Ped. Sin duda vienes borracho.

Gin. Ya no ay vino para esso;
con que negado el principio,
no hace fuerza el argumento.

O la Fulana, ò la quenta,
y à Dios. Dentro ruido, y chirimias.

d. Ped. Despues nos verèmos,
retirate, que no es

aora de locuras tiempo,
que sale el Cesar. Las chirimias.

Gin. Y al passo,
en el permitido puesto

concedido à principales
damas, le sale al encuentro
una, asiltida de algunos
Cavalleros, y entre ellos:

d. Ped. Quien? Las chirimias.

Gin. Don Geronymo de Ansa
tu primo, y amigo. d. Ped. Cielos,

que miro! Violante es
la dama; sin duda oy muero!
en que me hablaba.

Gin. Ya al Rey

llega. Las chirimias.

Dentro unos Plaza Cavalleros.

Salen por una puerta con acompa-
niamiento el Almirante, el Marqués de Ale-
man; Carlos, y detrás del el Condesta-
ble viejo venerable, y por otras con

acom-

Al por le
escriba
lo
ga
y
criad



Las chirimias

Las chirimias

Marcha

El postrer Duelo de España.

acompañamiento tambien Violante vestida de negro, una criada de la mano, y entre los demás D. Geronymo.

Viol. Vuestra Magestad, si, quando, yo, Señor. Carl. Alzad del suelo.

Viol. Quien de dos fultos turbada

Vè à Don Pedro.

cobrar pudiera el aliento ?
Doña Violante de Urrea,
hija, señor, de Don Diego
de Urrea foy, cuyos servicios
en guerra, y paz merecieron,
como casi hereditaria
desde sus padres, y abuelos
la Alcaydia de Alarcon,
y aviendo fin varon muerto,
por ser hija la han vacado,
sin quedar à mi remedio
mas caudal, que el de poder,
aprobando vos el dueño,
elegirle la atencion
de mis mas ancianos deudos,
para mi estado, os suplico,
que con ella me honreis.

Carlos. Quedo con cuidado; Condestable.

Condest. Señor.

Carl. Acordadme luego

Passando Carlos, y tras el los Cavalleros.
aparte este memorial;
y creed vos que deseo,
que se conozca, que en mi
al merito busca el premio,
no el premio al merito.

Vase, y las chirimias.

Viol. Guarde eternos siglos el Cielo
vuestra vida. Cav. 1. Hermosa dama.

Estos versos se representan passando, y haciendo la reverencia.

Cav. 2. Y entendida, pues aviendo la primera turbacion restaurado (que aun en esto cabal anduvo) en lo poco que dixo, no sin ingenio se explicò. Marq. Grande ventaja en el brio, y el asseo à otras Naciones les hacen

las Españolas. Alm. Si esso decis vos, señor Marques de Brandemburg, qué diremos nosotros? Marq. Lo mesmo, pues el proprio conocimiento,

Las chirimias.

señor Almirante, no es vil jactancia. vanse. Viol. Detenèos Don Geronymo, que no aveis de ir conmigo. d. Geron. Esto es cumplir la obligacion, señora, de criado vuestro.

Viol. Quedaos, ò no pasare de aqui.

d. Geron. Halta el iros firviendo, no es licencia que me tomo, sino deuda que me tengo.

Viol. Por no dàr nota, no hago mayor la instancia: ay D. Pedro! si ha de ser mi dia la noche, quiera amor que llegue presto. vanse.

Gin. Ya que has buuelto à quedar solo, y viene la cuenta à quanto: Yo te servi.

d. Ped. En esso me hablas infame, quando estoy muerto de ansias, penas, rabias, y iras?

Gin. Por donde, ò como vinieron? no estabas aora conmigo sossegado, afable, y quieto? pues quien el juicio, señor, que no te quitò, te ha buuelto?

Dale empuyones.

d. Ped. Tu me arguyes, ni preguntas lo que conmigo padezco?

Gin. Como lo padezco yo por concomitancia. d. Ped. Necio calla, y no me apures. Gin. Tente; y pues saber no merezco à boca lo que te passa, no me lo digas te ruego por la mano, que no soy galan, que su cifra entiendo.

Y ya, señor, que de manos à boca ello viene, buelvo à que me he de ir, ò saber à que falana te debo estimar los contrabijos de todos tus contratiempos.

d. Ped.

d. Ped. Ni has de saberlo , ni has de irte,
y no me canfes.

Sale D. Ger. Don Pedro.

d. Ped. Retirate alli. *Gin.* Esto mas?

d. Ger. Ya avreis sabido el sugeto
que adoro , por la razon
de lo que os dixè primero
de que à hablar al Rey venia.

d. Ped. Si. *d. Ger.* Què os parece? no tengo
causa de perder el juicio?

pues cuerdamente le pierdo
en el soberano assumpto
de tan generoso empleo,
por su ingenio, su hermosura,
y su sangre. *d. Ped.* Si por cierto;
hasta pensarlo mejor, *ap.*
no sè à lo que me resuelvo.

d. Ger. Pues aora lo que por mi
aveis de hacer, pues es cierto,
que en vos no harà ella reparo,
como en quien nunca viò afecto
de verla para servirla;

es que la desecha haciendo
de que mirais à otra parte,
no falseis solo un momento
de su calle, pues es fuerza,
que una , ò otra vez notemos,
quien mas continuo la passa,
ò quien mira mas atento
sus rejas. *d. Ped.* La diligencia
de estar en ella os ofrezco
muy à todas horas. *d. Ger.* Pues
oyè otra cosa, que pienso,
por si esto no balsa. *d. Ped.* Què es?

d. Ger. Yà publico el galanteo,
escandalizar la calle,
porque el sienta lo que sienta,
con musicas esta noche,
que si es noble Cavallero
el que con favores calla,
ruin el que calla con zelos,
y esto le ha de descubrirse,
si lo es: y aora à Dios, que quiero,
ya abandonado el recato, *vare*
ir la Carroza siguiendo.

Gin. Podrè aora llegar? *d. Ped.* Ni aora
ni nunca ; villano ; pero
que culpa tiene el; *Ginès*
hijo , amigo , y compañero,

todo quanto tu quisieres
ferà , dexame te ruego
solo aora. *Gin.* Quien serend
tan grande turbacion tan presto?

d. Ped. No sè, dexame. *Gin.* Inventò
Diocleciano igual tormento,
como servir sin saber
de su amo los secretos
para decirlos si quiera
à qualquier persona? *vase.*

d. Ped. Cielos,
que es lo que passa por mi?
yo adoro tan en secreto
à Violante , que ella , y yo,
y una criada, sabemos,
hados al passo de una
calle , que à otra calle tengo,
no mas el empeño, en tanto
que para el estado nuestro,
los alcances de los dos,
faliendo yo con mi pleyto,
è ella con su pretension,
dèn à los caudales medios.

Decir mi amor, es faltar
à omenaje , juramento,
y palabra , que la he dado
de que nadie ha de saberlo
de mi , no decirlo, es
hacer espaldas yo mesmo
al desayre de saber,
que otro la ama; fuera desto,
ser yo quien le dà el cuidado,
sobre ser el quien ha hecho
de mi la conñanza, es
trato doble : querer ciego
dexarlo à la floxedad
de las mejoras del tiempo,
es vileza , pues à mas
tardar serà el casamiento
quien lo diga , y serà infamia,
que venga à saberse luego,
que para amar à mi esposa
preste yo el consentimiento.

A esto se ha de aver dicho, *añade*
que serà ruin Cavallero
el que no saque la cara
à sus declarados zelos.
Sacarla , es aventurar
à la dama lo primero;

y lo segundo al amigo,
pues él ha de hacerlo duelo,
y ella agravio; no sacarla
casi viene à fer lo mesmo,
que ella querida, el amante;
mientras con causa me ofendo
del amigo, y de la dama,
ni dama, ni amigo tengo.
Como hallàra un medio yo,
que disculpando el despecho
con Violante, hiciera sombra
à que me declare cuerdo
con Don Geronymo? ya
si no le sè, le prevengo:
yo he de ir à verla esta noche,
dissimulando si puedo
de su musica el pretexto
para mi quexa, culparla
de mudable, con que quedo
bien con ella en la disculpa
de zeloso; y ella luego
mal conmigo, sin la accion
para la quexa, creyendo,
que ella es la que dà la causa.
Y quando no baste esto,
aunque se pierda Violante
à tanto raudal de zelos,
tanta avenida de agravios,
tanto embate de tormentos,
tanta rafa de penas,
rompa la presa el silencio,
y ponga mi honor en salvo.
Que si dixo algun Proverbio:
Antes que todo es mi dama,
mintió amantamente necio,
que antes que todo es mi honor,
y él ha de fer el primero. *vase.*

Salen Dentro gaita de villanos, y salen Benito,
por fuera Sila, y otros cantando, y baylando
vase delante de Serafina. *Quinta*

Sei *Musica.* Dos higas diò à nuestra ama
por no ahogarla aquel jazmin, esto es tono
y ella por no agradecerle.
Esto fuga para baylado.
diò una à Mayo, y otra à Abril,
dexàdo de entràbos tã mustio el matiz,
que huyerò las rosas de ciento en ciento,
que huyeron las flores de mil en mil.

Ser. Por mas que solicite is
aliviar de mi tristeza
la causa, mal la estrañeza
de tanta pena podreis;
y asi, amigos, no os canseis
en templar passion tan vil,
por mas que diga futil
vuestra lisonja en el viento.

Ella, y Musica. Que huyeron las rosas
de ciento en ciento,
que huyeron las flores de mil en mil.

Ben. Pardiez nuestra ama, no sè
que causa ay tan rigurosa,
que tenga triste à una hermosa,
que si yo lo fuera, à fee
que allegare estoviera en que
otros cantaran de mi.

Musica. Que huyeron las rosas de ciento en
ciento,

que huyeron las flores de mil en mil.

Ser. Es tan publica, benito,
la causa de mi dolor,
que callarla fuera error,
y antes tal vez la repito,
por si tratada le quito
la fuerza à la sinrazon.

Gil. Si estos los consuelos son
de quien llora, gime, y siente,
aunque con barbula gente,
descanse tu corazon.

Ser. Don Pedro Torrellas es
mi primo, los dos tenemos
una accion, à que creemos,
no de pequeno interès,
ser ambos llamados, pues
aviendo cuerdos querido
con el mas igual partido
nuestros deudos ajustarnos,
pues quedàra con carnos
de ambos el derecho unido.
El, siendo asi que algun dia
mis favores estimaba,
y que à mi no me pesaba
ver que los agradecia.

Si Mudado en ofensa mia,
tan grosero, tan tirano,
y tan poco cortés,
aquella planta byò,
que viniendo en ella yo,

de-

dexò de admitir mi mano.

Este agravio demanera
me le ha hecho aborrecer,
pues bastaba ser muger,
quando su prima no fuera,
para que de mi no hiciera
desden, que buelto el amor
en ira, rabia, y furor,
si yo pudiera vengarle,
lo menos fuera matarle.
Y asì huyendo mi dolor,
à esta quinta retirarme
quise, donde no le vea,
hasta que mi dicha sea
tan feliz, que llegue à darme
ocasion para vengarme
delte ardor, que el pecho inflama
en su vida, honor, y fama.

Ben. Tiene razon à fee mia,
y an yo, con ser tonto un dia,
que fui à la Corte, nuesta ama,
le vi, y le dixè, que era
un ingrato, un enhumano,
mal Cavallero, y villano,
y que si yo le cogiera
puerco à puerco, yo le hiciera
que menos groffero fuesse.

Ser. Y èl, que dixò? Ben. El caso es esse,
que nada me respondiò,
bien que no lo dixè yo
demanera que èl lo oyesse.

Ser. Què locura! Gil. Esto es querer,
que se alivie, y se divierta
en tanto que se concierta
un bayle, que hemos de hacer
à su venida. Ser. Placer
no ay en mi, sino sentir.

Ben. Con todo avemos de ir
cantando, que quiera, ò no,
que para esse et tono yo
hice, bolverde à decir.

Cruzado
de don
So y
Culebra

Maria. Dos higas diò à nuesta ama
por no abojarla aquel jazmin,
y ella por no agradecerlas
diò una à Mayo, y otra à Abril,
dexando de entrambos
tan multio el matiz,
que huyeron las rosas
de ciento en ciento,

que huyeron las flores
de mil en mil.

Vanse cantando, y baytando, y Benito
detiene à Gila.

Ben. Gila. Gil. Què es lo que me quieres?

Ben. Si tengo de habrar de veras,
yo te quiero que me quieras.

Gil. Lindo rentolico eres,
pues has hallado un camino
tan nuevo de declararte.

Ben. Amar sin arte, es el arte
de amar. Gil. Y no es defatino
adonde tantos lo han vido?

Ben. Si no tengo otro lugar?

Gil. ~~Si no~~, à fee que me ha de pagar
el averleme atrevido. ap.

Yo tengo mañana de ir
por leña al monte, si en èl
en su espesura cruel
te sopieses encobrir,
tanto, que nadie te viera
mas que yo quando llegara,
sin testigos te escochàra.

Ben. Esconderme demanera
fabrè, que aunque la desdicha,
que hallò siempre à quien buscò,
me busque, no me halle. Gil. Yo
irè, mas mira. Ben. Què dicha
pudo igualarse à la mia?

Gil. Que ninguno te ha de ver:
por Dios que le he de tener
en el monte todo el dia.

Ben. Digo, que muy escondido
estare, y que no saldrè
hasta verte à ti, conque
al verte en mejor sentido,
contento dirè al oido
del maitranzo, y torongil,
yervabuena, y peregil,
si ay escondido contento.

Los dos. Que huyeron las rosas
de ciento en ciento,
que huyeron las flores
de mil en mil.

Vanse baytando, y salen Violante; y
Flora con luz.

Viol. Està ya, Flora, la casa
recogida? Flor. Si señora,
y cerrada aquessa puerta

Salon de los
Retratos y quadro

B

de

El poſtrev Duelo de Eſpaña.

Mca pa

10

de tu quarto, donde ſola
yo contigo quedo. *Viol.* Pues
ya es tiempo que el quadro corras,
que diſſimula el ſecreto,
y que à la puerta te pongas
por ſi ſientes que alguien llega
à eſcuchar, que ay muy curioſas
criadas oy nuevas en caſa.
O miente mi paſſion propria, *ap.*
ò ya Don Pedro eſtarà
eſperando.

*Corre un quadro de pintura, y veſe de-
tràs del D. Pedro, y veſe Flora.*

d. Ped. Quien lo ignora,
que ſiempre eſpera el que eſpera
la felicidad? *Viol.* Es hora,
mi bien, mi ſeñor, mi dueño,
de que merezcan dichas
mis anſias verte. *d. Ped.* Si tu
quejas de la auſencia formas,
que harè yo (que mal, ay trille!
~~me~~ me miente una congoja)
que ſoy quien mas ſentir debe
la pereza de las horas,
que ſin ti vivie? mal dixè,
que morie ſin ti? *Viol.* No ocioſa
queſtion movamos en qual
de los dos padece, y llora
mas, Don Pedro, en eſta auſencia,
que me eſtà mal.

d. Ped. De què forma?

Viol. Si tu me venaces en ella,
ſerà ſeñal de que gozas
tu el querer mas; y ſi yo
te venzo en la razon propia,
eſ querer menos, y es
experiencia muy coſtoſa:
ſi con la vitoria ſalgo,
quedar mi fineza corta,
ò corta mi dicha, ſi
no ſalgo con la vitoria.
Y aſi batta que nos demos
por buenos, con que conozcas,
que no hubo instante, que ſina,
contante, tierna, amorofa,
de ti memoria no hicieſſe.

d. Ped. Ya ſerà la queſtion otra
en ſi hice mas yo en no hacer
memoria, Violante hermoſa,

de ti. *Viol.* Pues por què?

d. Ped. Porque
nunca pudo hacer memoria,
quien nunca hacer pudo olvido.

Viol. Dexemos vanas liſonjas,
vamos à verdades puras,
que ſe explican en ſi ſolas:
còmo vienes? *d. Ped.* Como quien
viene à verte (ay paſſion local
fino traxera otra pena,
que cabal fuera eſta gloria.)
Tu como eſtàs? *Viol.* Oy dos veces
contenta, ufana, y gozoſa:
por verte, ſeñor, la una;
porque preſumo la otra,
que la Audencia en que me viſte,
mis felicidades logra;
pues lo benigno del Ceſar
me dà eſperanzas dichas
de honrarme, con que tendrè
eſto mas, que ~~de~~ pongas. *Teale
grate*
Haber me mucho quando
me viſte? *d. Ped.* Muy pocas coſas
mas he ſentido en mi vida.

Viol. Còmo?

d. Ped. Como me apaſſiona
lo eſcaſo de mi fortuna
ſiempre que imagina, ò toca
en que no te pueda hacer
de todo el mundo ſeñora,
para que no neceſites
de pretender; y es de forma,
lo que averte viſto alli
me aſſige, anguſtia, y congoja,
que por no averte alli viſto
diera quanto no es la honra.

Viol. Si ~~pones~~ que podias *entendura*
ſentirlo, y fuera la heroyca
Mageltad de dos Imperios
la pretenſion. *d. Ped.* No ſupongas
impoſſibles, que elto es ſolo
ſentir, Violante, mi corta
dicha, pues ſiempre que yo
imagine, mire, ò oyga.

Dent. Muſ. A los jardines de Chipre
entrò amor, quando la Aurora.

d. Ped. No era elto lo que yo iba
à decir. *Viol.* Pues què te enoja?

d. Ped. Nada, que una coſa es

ir yo à llorar, y otra cosa
ir otros à cantar; pero
donde no se canta, y llora?

Music. A los jardines de Chipre
entrò amor, quando la Aurora
escarcha el jazmin de perlas,
y nieva el clavel de aljofar.

Viol. Parece que disgustado
estàs? *d. Ped.* Es cosa gustosa
oir musicas en tu calle?

Viol. La calle no es. *d. Ped.* Di.

Viol. Mia sola,
otras damas ay en ella.

d. Ped. Ay, que como tu no ay otras.

Music. Para Siquis escoger
una flor quiso entre todas.

Viol. No atiendas tanto, que à ti
cantar, ò no, què te importa?

d. Ped. El oido facilmente
se và tras qualquier lisonja.

Music. Para Siquis escoger
una flor, quiso entre todas
la de mas brio en el garvo,
la de mas ayre en la pompa.

Viol. Dime. *d. Ped.* Si dirè, mas luego,
que amor esta flor escoja;
carguemonos de razon,
antes que la prefà rompa.

Music. Y aunque à la rosa, al clavel,
y al jazmin vè, se aficiona.

Viol. Es possible que te deba
mas su voz, que mi persona?

d. Ped. Antes por no oirla quisiera,
que el alma estuviera forda.

Music. Y aunque azar, rosa, clavel,
y jazmin vè, se aficiona
à una morada Violeta,
por ser de amor color propria,
viola, pues viola,

Viola-ante azar jazmin, clavel, y rosa,
y escogiola por ser la mas hermosa.

d. Ped. *Viola-ante*, azar, jazmin, clavel, y rosa
y escogiola por ser la mas hermosa?

Quien creerà, que sobre aviso
de susto el dolor me coja?

pues què aguarda el surrimiento,
que no? *Viol.* De què te alborotas?

d. Ped. No te hagas desentendida,
que ni eres necia, ni tonta,

para no aver entendido,
que dice por ti la copla.

El, y Music. *Viola-ante*, azar, jazmin, cla-
vel, y rosa,

y escogiola por ser la mas hermosa.

Viol. Plega à Dios, Don Pedro mio.

d. Ped. No en disculpas te pongas,
que ya sè que es ausentarse

mas que morir, si se nota,
hacerse à un ausente ofensas,
quando à un muerto se hace honras.

Viol. Donde vas? *d. Ped.* A vèr quien es
quien vos canta, y quien vos ronda,
para eltimarle el festejo.

Viol. Quando sea por mi, es cosa
que puedo impedir la yo
una ciega passion loca?

d. Ped. No, pero es cosa tampoco,
que si en esto tu culpas doras,
que puedo yo consentirla?

Viol. Mira. *d. Ped.* Suelta.

Viol. Advierte. *d. Ped.* Acorta
razones, que he de salir
donde este galan conozca.

Viol. Don Geronymo de Ansa es,
si con esto te reportas.

d. Ped. Luego ya tu lo sabias?
ha falsa, ha aleve, ha traydoral
còmo te hacias de nuevas?

Viol. Como quise por mi propia
assegurarte, que es necia
la que por su vana gloria
con el galan à quien ama
de ser querida blasona;
pues quando pienfa que vende
finezas, desdoros compra.

d. Ped. Ay que no es esto.

Viol. Pues què es?

d. Ped. Assegurar cautelosa,
quanto el acompaamiento
con la musica conforma.

Viol. Ni à una di, ni à otra licencia
lugar. *d. Ped.* Mientas que una, y otra
licencia tan cara à cara,
fino se dà, no se toma.

Desde aqui se dice todo el tono seguido,
sin dexar de cantar, aunque se
represente.

Music. A los jardines de Chipre,

Tentrò amor un dia à la Aurora.

d. Ped. Vive Dios, que he de salir.

Y más quando al tonò tornan.

Viol. No has de salir, Pedro mio, mi señor. d. Ped. No te me espongas al passo, que si essa puerta, reservada à mi, me estorvas, me obligaràs à que intente estorra abrir, y es mas nota verme salir de tu casa.

s. Viol. Así mi fima abandonas? y así cumples la palabra del secreto?

d. Ped. Qué te assombra, si tu me rompes la fee, que yo la palabra rompa? con amor jurè callar, no con zelos, quita.

Viol. Nota. d. Ped. Nota tu.

Viol. Que yo. d. Ped. Que yo.

Los dos. Si, quando, pues.

Dentro una. Mi señora dà voces, abrid ~~puerta~~, *aprisa* que sin duda el quarto roban.

Sale Flo. Qué haceis? no veis que el estruendo los criados alborota, ladrones creyendo en casa?

Golpes à una puerta, sin cessar musica, ni representacion.

Dent. unos. Abre aquestas puertas, Flora.

Otros. Quizà no podrà; romperlas es mejor. Viol. Estoy absorta entre dos peligros, pero el mas cercano socorra, que es verle aqui; Flora, vé, di, que un palmo, una congoja dando voces me despierta, que ya voy tras ti furiosa à dar fuerza à la disculpa; tu vete, por si se arrojan, creido mi peligro à entrar: mas mira, que si me nombras à nadie, en toda tu vida has de verme. d. Ped. Pues perdona, que con zelos no me obligo à callar, tu lo ocasionas, echate la culpa à ti:

con esto bien podrè agora *ap.* declararme à quenta fuya.

Viol. Yo?

d. Ped. Si, tu, pues haces que oyga. Viol. No hago tal, pues yo no digo fino una vil palsion loca.

Los dos, y Musica.

Mus. Viola-ante azar, jazmin, clavel, y rosa, y escogiola por ser la mas hermosa.

Continua

Desde que se empieza à cantar la segunda vez, prosigue siempre continuadas la musica, y la representacion, procurando ajustarse, ya abreviando, ò ya alargando las repeticiones, desuerte, que vengin à acabar to los juntos, yendose Don Pedro por la puerta del quarto, y Violante por ~~la del teatro.~~ *Calte*

con ~~la del teatro.~~ *Calte*
con ~~la del teatro.~~ *Calte*
JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Pedro hablando consigo, y Ginès tras él, como notandole à hurto las acciones.

D. Ped. Ya con Violante honestado el despecho, sin peligro de hazer mia la baxeza, pues hice fuyo el delito; y sin peligro tambien de su enojo, pues es vulto, que en locuras de zeloso, son méritos los delirios.

Lo que agora falta es, hallar prudente camino, con que cumpliendo la ley de Cavallero, de amigo, y de amante à un tiempo, sepa Don Geronymo, que ha fido, si yo el que le ha desvelado, èl el que à mi me ha ofendido. Para esto: mas quien tras mi viene? *Vele al bolver.*

Gin. Yo soy quien te figo. d. Ped. Tu?

Gin. Si, que como hasta aora, ni la Fulana has querido ajustarme, ni la quenta, y todavia te sirvo, voy tras ti. d. Ped. De quando acà tan puntal? Gin. Señor mio, Dios toca los corazones, no siempre he de ser maldito; como te he hecho algunas faltas,

pues el ala musica tornan

sy

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles

y tratoirme, folicito
 restituirte los ratos,
 que le fisè à tu servicio,
 no faltandote un instante
 del tiempo, que no contigo,
 ò cuenta, ò Fulana. *d. Ped.* Pienfàs
 loco, que no te he entendido?
 por si mis trillezas hacen
 de alguna voz desperdicios
 andas tan listo, y tan cerca
 de mi. *Gin.* El diablo te lo dixo:
 y pues es termino diablo
 andar arrimado, y listo,
 porque no pisse à chifmofò,
 y se ande en quentos, te pido,
 que te duelas de un criado,
 y le faques de adivino,
 siquiera porque no inferne
 su alma, el temerario juicio
 de pensar que sea tu dama
 (puefio que tanto retiro
 le hace levantar figuras)
 è ata por lo rollizo,
 ò por lo flaco cañirila,
 ò por lo moreno tizo,
 ò por lo vermejo hoguera,
 ò por lo chato vestiglo,
 ò por todo vieja, que es
 el mas enorme delito,
 que comete una Fulana,
 que à fer de año en año vino
 exemplo de lo que acaba
 la carrera de los figlos.

d. Ped. Dexa locuras, y mira
 si de su casa na salido

D. Geronymo. *Gin.* Ya ha rato,
 que ir à Palacio le he visto.

d. Ped. Buscale, y que en esta lonja
 del Aseu le suplico
 me vea, le di. *Gin.* Por echarme
 de ti, señor, imagino,
 que me embias.

d. Ped. Algo ay de esso. *Maxchome al pro*
 ve pues. *Gin.* Molqueteros mios,
 en que Comedia halta oy
 lacayo à longe se ha vitta? *vase.*

d. Ped. En quantos medios discurro
 de declararme, no elijo
 uno sin inconveniente;

no porque no folicito
 valerme del mas suave,
 fino porque he conocido
 en Don Geronymo siempre
 un despefo mas altivo,
 que cuerdo, y temo que pueda *no poder*
 à razones reducirlo.

Mas ya que la fuerte echada,
 y aun echada à perder vino,
 cumpla yo mi obligacion,
 y haga fortuna su oficio.

Ginès, Don Geronymo, y Gonzalo.

d. Geron. Si supiera donde hallaros,
 yo huviera, Don Pedro, ido
 à buscaros. *d. Ped.* Yo lo he hecho,
 porque tengo que deciros:
 oid pues; retiraos los dos.

Hablan los dos aparte.

Gonz. Què es esto, Ginès amigo?
 en que andan los amos? *Gin.* Andan
 en ser amos, que es lo mismo,
 que trogloditas. *Gonz.* Ven donde
 sepas lo que se del mio.

Gin. Mas hare yo, que dire
 lo que no se. *Vanse los dos.*

d. Geron. Quanto estimo
 la diligencia, no en vano
 devos vida, y alma fio:
 en fin, que ya conoceis
 al galàn? *d. Ped.* Como à mi mismo.

d. Geron. Sepa, pues, quien es.

d. Ped. Primero
 he de assentar dos principios:
 ò si obrarà el rendimiento *ap.*
 primero que el precipicio!
 Uno, que si el previniera,
 que avia de competiros
 en ningun tiempo, no huviera
 hecho empeño tan preciso,
 que ya no pueda dexarle;
 y otro, que en aviendo oido
 quien es, os ha de pesar.

Geron. Por que?

d. Ped. Porque es vuestro amigo,
 y estais en obligacion,
 puefio que el es admitido,
 y vos no, en dexar de hacerle
 el disgusto, que el no hizo;
 pues aun no erades moderno

galan,

El postrer Duelo de España.

14

galan , quando èl era antiguo.
d. Ped. En quanto à que dexaria
 por mi (à averlo prevenido)
 el empeno , le agradezco
 lo galante del titulo.
 Pero en quanto à que por èl
 aya de dexar motivo
 (sea quien fuere) en que ya estoy
 tan reitado , es de vario;
 que si èl prevenir no pudo
 antes el disgusto mio,
 tampoco yo el fuyo agora,
 y assi Don Pedro os suplico,
 puesto que para este efecto
 aveis de mi parte ido,
 sepa quien es. *d. Ped.* Quien por mi
 se dà à medio tan no digno,
 como pedir que le dexen
 à su dama , y yo rendido
 à vuestros pies os lo ruego,
 como deudo , y como amigo.
 Haced por mi la fineza
 de desistir del motivo,
 que es muy amigo de todos,
 y yo lo tendré en lo mismo,
 que si lo hicierais por mi.
d. Geron. Que me digais solcito
 fuisseis à hacer su negocio,
 ò fuisseis à hacer el mio?
d. Ped. El vuestro, pues fui à quitaros
 de una finrazon, oficio
 de quien bien intencionado
 desea à los dos conveniros,
 antes que à mas rompimiento
 llegue el lance.
d. Geron. Pues si ha sido
 esse el intento , èl, Don Pedro,
 os sea el agradecido,
 pues es quien quiere rehusarle,
 que yo que le desestimo,
 no os lo pienso agradecer. *yendose.*
d. Ped. Oid. *d. Ger.* Qué quereis?
d. Ped. Advertiros ap.
 (que bien, Cielos , temia yo
 mas su arrojjo , que su juicio !)
 y que esto que he dicho en su nombre,
 aunque con ruegos lo he dicho,
 y con rendimientos , no
 es porque le falta brio.

d. Geron. Pues por qué?
d. Ped. Porque le sobra
 cordura. *d. Ger.* Siempre ha tenido
 la flaqueza del valor
 la cordura por padrino:
 y quien no riñe sus celos,
 y embia à pedir partidos,
 bien lo acredita. *d. Ped.* Quereis
 ver que no , y que el ser amigo
 vuestro solo le embaraza?
d. Ger. Si. *d. Ped.* Pues sabed que es.
d. Ger. Decidlo. *d. Ped.* El competidor.
d. Geron. Quien? *d. Ped.* Yo.
d. Geron. Vos?
d. Ped. Si : yo à Violante sirvo,
 yo soy el que della està
 (no dirè favorecido,
 que esto à un noble le està bien
 el serlo , mas no el decirlo)
 el no desdenado basta;
 y si à otra voz me remito
 para no decirlo , yo
 soy por quien la criada dixo
 estando ausente , que pretio
 bolveria à sus carinos:
 mirad. *d. Ger.* Antes que lo mire,
 porque quando de vos fio
 mi passion , no me dixisteis
 lo que agera? *d. Ped.* Porque fino
 pensè andar tanto con vos.
d. Geron. Qué?
d. Ped. Que acabàra conmigo
 no estorvaros, pero aviendo
 quanto es imposible visto,
 porque, en fin, esto no es facil
 de vencerse uno à si mismo,
 no me atrevi à proponerlo,
 por no atreverme à cumplirlo.
 Y aviendo ya en esta parte
 à la objecion respondido
 de no deciroslo entonces,
 buelvo à ~~decir~~ ^{decir} ~~lo~~ ^{lo}, que indeciso
 se nos quedò : mirad , pues,
 si fiendo yo el que os compito,
 esto de andar estudiando
 medios , rodeando caminos
 de declararme con vos,
 es , ni puede ser , ni ha sido,
 como dixisteis , callar

con zelos , pedir partidos,
ni à sombra de la cordura
andar rebozado el brio.

d. Geron. De averlo dicho me pesa,
pero yo nunca desdigo
lo que ya dixè ; y así,
Don Pedro , lo dicho dicho.

d. Ped. Que es lo dicho dicho ?

d. Geron. A estàr
en menos publico sitio,
yo os lo dixera. d. Ped. Pues ved
adonde quereis decirlo.

d. Geron. Por aqui se sale al Ebro.

d. Ped. Guíadme, que ya yo os figo.

d. Geron. Juntos podemos ir.

d. Ped. Vamos.

Sale el Almirante , y criados.

Alm. Don Pedro ?

d. Ped. Señor invicto ?

Alm. Mil quexas tengo de vos.

d. Ped. De mi? pues en què os desfirvo ?

Alm. En darme à entender que soy,
no buen huesped , pues os miro
tanto de mi retirado,
que desde ayer no os he visto.

d. Ped. Aun vuestras quexas son honras,
como tales las admito,
y el no molestaros.

Alm. Basta:

y ya que os hallè , conmigo
venid , que os he menester
esta tarde : despedios
de esse Cavallero. d. Ped. Ya
veis que si à este honor replico,
serà ponerle en sospecha.

d. Geron. Decis bien, poco ay perdido
en que yo os espere. d. Ped. Donde?

d. Geron. Junto à Belflor ay un sitio
pequeño quarto de legua
de aqui , en que podrè escondido
esperaros , sin que en nadie
resulte el menor indicio
de lo que alli espero. d. Ped. Yo
quanto antes pueda os afirmo,
que estarè con vos.

Salen Gonzalo , y Ginès.

d. Geron. Gonzalo.

Gonz. Señor.

d. Geron. Tenme prevenido

delotra parte del puente
luego un cavallo ; conmigo
doble Don Pedro ? primero
callado , despues altivo,
al vèr que no consiguiò
el mal estudiado estilo
de declararse ? los Cielos
viven , que ha de vèr que ha sido
traydor à mi confianza. vase.

d. Ped. Ya quedo à vuestro servicio.

Gin. Y yo, ~~pero~~ también

Alm. Què ay Ginès ?

¿ Tampoco à ti me he visto
estos dias.

Gin. No te espantes,
que ay negocios infinitos
à que acudir.

Alm. Què negocios ?

Gin. Ciertas quantas à que asisto
de cierta Doña Fulana.

d. Ped. Dirà dos mil desatinos:
quita loco.

Alm. No Don Pedro,
le riñais , pues que sabido
teneis lo que gulto dèl.
Y es la quenta?

Gin. No me animo
yà à decirla , porque temo
en mi amo los recibos,
y en mi los gastos.

d. Ped. No un necio,
que me embarace , os suplico
la dicha de merecer
saber, señor, en que os sirvo.

Alm. Passar la Ciudad quisiera,
cuyo heroyco nombre antiguo
de Cesar Augulta, siendo
veneracion de los siglos:
pone en desèo de vèr
sus Templos , sus edificios,
y calles , y nadie puede
como vos , illustre hijo
fuyo , guiarme donde goce
lo que antes de agora he oido
de sus grandezas.

d. Ped. No dudo,
que Zaragoza sea digno
assunto de la atencion
vuestra : dà Ginès aviso

de

Roldan
Da
D. y A.
con man
to

de que llegue la carroza.

Alm. Venga detrás, que les quito mucha parte à sus aplausos, si entrandome en ella impido la vista de tantas bellas hermosuras como admiro por estos valcones, donde cada esfera es un Divino Sol, cada rexa un pensil, cada marco un Paraíso, y cada celosia un Iris, que de colores distintos dibuja el Abril à rasgos, y el Mayo ilumina à visos.

d. Ped. El lucimiento, señor, de la Corte, que ha seguido à Carlos, dispensa en todas oy lo alegre, y lo festivo de salir à las ventanas.

Alm. Pues no hagamos desperdicio de la ocasion.

d. Ped. Con cuidado parece que vais.

Alm. Si os digo ^{no} verdad, ^{no} cuidado, pero curiosidad si, movido de aquel primero deseo, que dexa un bello prodigio, de volver, Don Pedro à verle, solo por averle visto.

d. Ped. Azia que parte? quizá podré con algun indicio guiaros allá.

Alm. En la Audiencia del Rey, donde à hablar le vino en no sé que pretensiones.

d. Ped. Esto mas, hados impios! aun no quereis perdonarme, sobre estar lo que le asisto colgado de los cabellos?

Alm. Sabeis quien es?

d. Ped. Mal decirlo podré, que no hice reparo.

Gin. Estaba muy divertido esse dia, que fue el que le dió primer parasismo de un lucido, que le anda llevando, y trayendo el juicio, pero yo, que estaba en mi

lo dire: vente conmigo, que en el Coto vive, donde no dudo que aya salido tambien à sus rejas, que es hermosa, y avrá querido parecerlo como todas.

d. Ped. Que me aya destruido ette infame, sin saber lo que ha hecho!

Alm. Yo te ettimo la noticia; guia, Ginés.

d. Ped. Qué ayais, gran señor, creído à un loco? pues él que sabe de todo lo que os ~~hacido~~?

Gin. Si lo sé, ó no, ello dirá, pues à la casa le guio de Doña Violante Urrea.

Alm. Esse es el nombre que dixo.

Gin. Ai verás que yo no miento, y que estaba en mi sentido, quando no estaba mi amor en el fuyo, ni en el mio.

Vén pues. *Sale el Marqués.*

Marq. Señor Almirante, donde por aqui?

Alm. He querido ver la Ciudad. *Marq.* Segun esso no os avrá hallado el aviso de una grande novedad?

Alm. No. *Marq.* Pues sabed que e ha tenido nueva Carlos de que eita Valladolid en divinos parciales vandos rebuelta, con que es fuerza que en camino presto se ponga. *Alm.* Bolver azia Palacio es precito.

Marq. Venid os ire sirviendo.

Alm. Yo soy el que he de servir: à Dios Don Pedro: Ginés, la memoria deste anillo te acuerde para mañana.

Vanse el Almirante, y el Marqués.

Gin. Y para de aqui à mil siglos: Jesus, y que diamantazo! mira señor.

d. Ped. Mal nacido, picaro, infame, villano.

Gin. Bolviole à dár el delirio.

d. Ped. Tu tienes atrevimiento

de

de aver de una dama dicho,
ni aun las señas de su calle,
quanto mas su nombre mismo?

Giñ. Pues à ti que te và en esto,
para que quando recibo
un diamante como un puño
de otro, me des tu mohino
un puño como un diamante?
Heme yo acafo metido

con tu fulana? *d. Ped. Villano:*
pero mal hago, mal digo,
que podrá ser si repara
en que por ella le riño,
que despierten mis estremos
su maticia: *Giñes*, hijo,
perdoname, y por tu vida
vayas, y al instante mismo
hagas que un cavallo aquí
me traygan.

Giñ. Por Jêtu Christo,
señor, que si has de matarme,
que no sea con cuchillo
tan de dos contrarios cortes,
como son rabioso el filo,
por una parte, y por otra *tenplado*
~~con~~ *d. Ped.* Haz lo que digo,
que me importa. *Giñ.* Y à mi, y todo
huir de ti. *vase Giñes.*

d. Ped. El alma de un hilo
pendiente eità lo que tardo
en salir donde me dixo
Don Geronymo.

Salen tapadas con disfraz Violante,
y Flora.

Flora. Señor

Don Pedro. *d. Ped.* A mi?

Flor. Si. *d. Ped.* En que os sirvo?

Flor. Una dama, que sabiendo,
que aqui estabais, ha venido
buscandoo, quiere alli hablaros.

d. Ped. Dama à mi? mucho me admiro.

Viol. Por que?

d. Ped. Porque naci mas
para ser aborrecido,
que buscado.

Viol. Bien pudiera
facilmente desmentiros.

d. Ped. Como?

Viol. Afsi; mirad si soy, *Descubrese.*

quando yo, Don Pedro, os sigo
aborrecido, ò buscado.

d. Ped. Violante, tu con vestido
tan extraño à tu decoro?
tu con tan no usado estilo
à tu recato? *Viol.* Que mucho,
si vos tratais destruirlos,
que trate yo de perderlos
el miedo? *d. Ped.* Yo?

Viol. Si, vos mismo,
pues segun las amenazas
de ayer, temiendo el impio
arroyo de declararos
disfrazada, me he atrevido
à usar de no dignos medios
contra despechos no dignos.
Y pues alli turbacion,
liantos, voces, golpes, ruidos
impidieron al discurso
el uso de los sentidos.

Para elegir lo mejor,
que aora me escuchéis os pido,
aver si acafo cobrada
de tanto suito lo elijo.

Quebras de hacienda, D. Pedro,
por vueitro luttre, y el mio,
el casamiento dilatan;
pues en dos daños precisos,
elijamos el menor,

tratemos de descubrirnos
à nueltros deudos, por medios
publicos, justos, y dignos,
y padezcamos del ayres
de cumplimientos altivos,
poniendo las estrechezas
à quenta de los cariños.

Como yo viva con vos
en el mas pobre retirò,
y consiga lo dichofo,
que falta ha de hacer lo rico?

Si ha de salir à la calle
el secreto en desafios
de zelos, armas, y dualos
salga por el Real camino
de la fama, y del honor:

y pues casado conmigo
no quedà al atrevimiento
el mas pequeño resquicio,
que aun pudo quedarle al Sol,

Ramon

Araca

Coron

si

porque es mi esplendor mas limpio
mejorèmos lances, pues
mas enfiena un desvario,
que la espada de un amante,
el respeto de un marido.

si

Mi bien, mi señor, mi dueño:
ello humildemente os pido
en satisfacion, de que
ninguna culpa he tenido
en vuestro defabrimiento.

d. Ped. Què buen medio à aver venido
antes, pero quando, ay Cielos!
buen medio, à buen tiempo vino?

Viol. Què es esto? à propoficion
tan licita, à tan rendido
afecto, à amor tan poltrado,
mudo, absorto, y suspendido,
con suspiros respondeis?
de quando acá los suspiros,
prendas de lo desdenado
se hacen servir à lo fino?

d. Ped. Violante, sabèn los Cielos,
(què la dirè? estoy perdido,
que ya obrado el daño llega,
tarde el remedio) que estimo
tu fineza, tu consejo,
tu entendimiento, tu juicio,
tantos: Sale Ginès.

si

Gin. Ya està allí el cavallo.
d. Ped. Pero à Dios, nada te digo,
ni puedo: à Dios otra vez,
y otras mil.

si

Viol. Te has ofendido
de que así te busque? d. Ped. No,
que antes en el alma imprimo
igual fineza.

Viol. Es mal medio
el que te he propuesto?

d. Ped. Es digno
de tu cordura.

Viol. No es buena
la satisfacion?

d. Ped. La admito
como tuya.

si

Viol. Pues què ay,
para que sin ley, sin tino
me dexes sin responderme?

d. Ped. Ay el no poder decirlo.

Viol. No me dês à presumir

con tan preñados esquivos
extremos, como saltar
razones, no dâr oidos
à igual platica, que todos
tus extremos son fingidos,

à titulo de quejoso
Quedando ayroso conmigo,
para bolver al passado
concierto de conveniros
tu, y tu prima Serafina.

d. Ped. A esto, y à essotro me obligo
à responder quando buelva,
si buelvo à tus ojos vivo.

Viol. Y es justo dexarme así?

d. Ped. Si, que un empeño preciso
~~me dió licencia à un refugio,~~
y no me le dió à un alivio.

Ha tyrana ley del duelo:
mal aya amen quien te hizo,
para que huyendo un agrado,
se aya de ir àzia un peligro. vase.

Viol. Què es esto, Flora? Flor. Esto es
verse buscado, y querido:
ò fuego de Dios en todos.

Viol. Muger como yo: què abyfimo
de confusiones, de penas,
de letargos, de delirios!

muger como yo otra vez,
y otras mil veces lo digo,
se dexa: què sentimiento

en la calle! què conflicto
tan sin respueita! què ansia
tan sin respeto! què impio
dolor! que aun en cortesia
no se ofreciesse à ir conmigo?

Pero què me desespero,
què me ahogo, què me affixo,
yo no fabrè; mas ay triste!
que he de saber, que el olvido
mal podrá llevarle al fin,
la que le ignora el principio. vase.

Gin. Esta es la Doña Fulana,
y pues que se me ha venido
à las manos, saber tengo
de aquella vez, si la figo,
quien es.

Flor. Adonde và hidalgo?

Gin. Voy, señora, mi camino.

Flor. Pues tuerzale por agora,

que

medio lugart a un del pecho

20

57

que sino le doy aviso

De Don Pedro Calderon.

19

que si nos sigue, le aviso,
que avrá quien le muela à palos.
Gin. Sentiré mucho el sentirlos.
Flor. O fino le mate à coces.
Gin. Mi amo se hiciera lo mismo.
Vaya uced con Dios.

Flor. A Dios. *vase Flora.*
Gin. Quando, Altros, Planetas, Signos,
Cielo, Sol, Luna, y Estrellas,
con todos los requisitos
de soliloquio furioso,
¿aldre deite laberinto? *vase.*

~~X~~ Sale Benito entre unas ramas, dexandose ver solo el rostro.
Benito. Desde el Alva escondido
al Sol, y al ayre Gila me ha tenido,

*Selvalarxa
yal box.*

como lienzo à curar, ò al revès ~~pueto~~, de esto
que mas parece que à enfermar me ha puesto,
segun la sed al frio corresponde:
Ha, lo que passa amante que se esconde!
pero alli siento ruidos; q^{ra} aqui abra berrido
si es Gila? no, si ya no es que aya sido,
que el Poeta ponga al margen de su nombre,
que Gila sale en habito de hombre.

Un Cavallero es, que penetrando
lo espeso, no sè que viene buscando;
si serà à mi? pensarle me acobarda;
agazapome mas. *Sale Don Geronymo.*

medió lugar aun del pecho

~~X~~ d. Geron. Ha, lo que tarda
Don Pedro; mas quizá serà el cuidado,
quien me hace à mi creer, que el ha tardado,
que corre muy ligera
la colera impaciente del que espera;
à digalo el que alli bolando veo,
ya su cavallo, mas que mi defeo.
Claro està, que ser suya no podia,
tardanza que consistò de prisa mia.
Para que me descubra, este pañuelo,
la seña le ha de hacer.

~~X~~ Dentro D. Ped. Valgame el Cielo!
d. Geron. En un tronco el cavallo tropezando
le arroja, à socorrerle irè bolando.

Al entrar, sale Don Pedro como cayendo.
d. Ped. Mucho siento, aunque fuesse à coita mia,
malograr tan hidalga bizzarria.

d. Ger. Como? d. Ped. No me he hecho mal, y el lustre quito
al focorro, pues del no neccesito.

D. Ger. Con todo, si os sentis no bien tratado,
el que esperè à que esteis desocupado,
en esta soledad de penas lleno,
esperàra tambien à que esteis bueno.

d. Ped. Ya lo effoy, que aunque el golpe en este brazo
me lastimò, no tanto, que del plazo
me obligue à usar; demàs, que quien oyendo
ser yo el competidor, creyò (diciendo
estàr lo dicho dicho) que podia

El poſter Duelo de Eſpaña.

ſer flaqueza, lo que era cortefia.

No quiero que aora crea,
que tambien afectado el dolor ſea;
y mientras que ſacar puedo la eſpada,
ni azares temo, ni me duele nada.

riñen.

d. Ger. Quanto es valor, de vos tengo creido.

Benito. Oygan los bobos à lo que han venido,
à matarſe no mas; pero del Ama
el primo no es aquel? d. Ger. Què honor!

d. Ped. Què fama!

riñendo.

Benito. Si, mas que me vâ à mi, ſilencio tenga,
que no han de verme halta que Gila venga.

d. Ped. A peſar del dolor, me aliento en vano:
Ay infeliz! d. Geron. La eſpada de la mano
ſe os ha caido.

Caefe la eſpada à Don Pedro, paſſa la daga à la mano
derecha, y Don Geronymo ſe retira.

d. Ped. El brazo entumecido,
y atormentado al golpe ſe ha rendido,
mas no el valor, que ſiempre en mi ſe halla.

d. Ger. No os aſſuſteis, tiempo ay para cobralla;
alzadla, pues, del ſuelo,
y bolved à reñir. d. Ped. Valgama el Cielo!
por quien, ſino por mi paſſar podia
eſta infelicidad? Benito. Què boberia;
à quien ſe cay bolvella?
no es mijor dalle quando eſtà ſin ella?

d. Ger. Què, D. Pedro, os ſuſpendedis?
bolved à cobrar la eſpada;
y ſino eſ para reñir,
porque aora la fuerza os falta,
para ir à convalecer;
halta que bien reſtaurada
proſigamos nueſtro duelo.

d. Ped. Quien ſe viò en confuſion tanta?

De vueſtra gran bizzarria,
y de mi fortuna eſcaſa,
Don Geronymo, dos veces
vencido eſtoy. Y en la eſtraña
confuſion de tan no viſto
acaſo no ſè que haga.

Si alzo la eſpada del ſuelo,
ha de ſer para la bayna:
porque ya contra vos, como
puedo otra vez empuñarla,
ſi vos me la dais? y ſiendo
aſi, que no puedo aya
de mi parte otra hidalguia.

d. Geron. Què eſ?

d. Ped. Echarme à vueſtras plantas,
rogandoos me deis la muerte,
que mas quiero que en campaña
ſe diga que quedè muerto,
que no que perdì las armas.

d. Ger. Bueno eſ, porque no ſea vueſtro
el deſayre, querer le haga
yo mio; como he de dâr
muerte con tal vil ventaja
à quien me lo pide? d. Ped. Viendo
quanto eſ mas noble la fama,
que la vida; y ſi ya eſ fuerza
vivir con nota, mas alta
accion ſerâ darme muerte,
que eſ darme lo mas, pues paſſa
lo que viviendo eſ deſdoro,
à ſer muriendo deſgracia.

Benit. Han vido para matarſe
los comprimientos que gaſtan?

d. Geron. Quien atento à ſu valor
ſiempre hacer lo mejor trata,
para quitaros lo mas,

no

no os dà lo menos, la espada
tomad, y tomad con ella,
porque con desconfianza
hombre como vos no viva,
la fee, la mano, y palabra
de que lo que aqui ha pasado,
jamàs de mi labio falga.

d. Ped. Eslo es dâr vida, y honor,
y quedaros con el alma,
pues que queda esclava vuestra.

d. Ger. Es muy noble para esclava,
menos agradecimiento
que tenga de vos me basta.

d. Pe. Pues què puedo hacer por vos?

d. Ger. Yo no he de pediròs nada,
que no vendo, sino doy,
lo que à vos os persuada
vuestra misma obligacion,
teniendo por asentada
cosa, que adoro à Violante,
y que no puedo olvidarla. *vare*

d. Ped. Ay infelice de mi!
quien viò acciones tan contrarias
como equivocâr à un tiempo
el dâr la vida, y quitarla?
Competirle ya, serà
sobre acciones tan bizarras
como hizo, y promete hacer
villania muy ingrata:
y mas *quando* pendiente *esta*
mi honor de su confianza:
pues dexarle yo à Violante

(dexo à parte las instancias,
que ha de hacerme su memoria)
quando Violante poltrada,
llorosa, constante, y firme
casi me ruega, es infamia:
Aora bien, mejor dixera
aora mal, mas esperanza,
mas medio, ni mas remedio
ay aqui, que buscar causa
para una ausencia, y restado
bolver à todo la espalda,
con esso queda Violante *que por*
~~ludici~~, y no desayrada,
Don Geronymo seguro
de que oposicion le haga,
y yo no ingrato à los dos:
(y pues que ya imaginada

la causa para la ausencia,
se me ofrece, para darla
mas colores de precisa,
desde aqui he de ir à su casa,
sin aguardar à la noche,
pues me assegura la entrada
por otra calle el secreto,
à cuya seña ya ella:--

Dentro voces. Ataja
por la ladera del monte.

D. Ped. La batida de una caza
viene sitiando el contorno:
solo agora me faltaba,
que alguien aqui me conozcas
vamos penas, vamos ansias,
entre dos obligaciones,
à costa de vida, y alma,
mezclando zelos, y ausencia
à aver de cumplir con ambas. *vaf.*

Fab. voz. Al valle, al monte, à la selva.

Ben. Aunque viene gente tanta,
yo mientras Gila no venga
no es justo que de aqui falga.

Fab. voces. Herido el javali corre
de aquel ribazo à la falda.

*Serafina con venabro, y Gila con
lanzon.*

Ser. Nadie primero, que yo
le ha de rematar, pues basta
ya de la sangre la huella,
ya de los perros la ladra,
para que siguiendo el rastro
rompa las espesas jaras
desta intrincada espesura.

Gil. Y yo es bien que tras ti añada
à tu venabro mi chuzo.

Ser. Allì se mueven las ramas,
y parece que negrea
un bulto en la enmarañada
maleza fuya. Gil. Sin duda,
ò allì se rinde, ò descansa
el puerco javali. Ser. Pues
què espero, muera à la saña
de la azerada cuchilla,
blandido el venabro. Gil. Aguarda,
y no le tires, que aunque
es verdad, que entre estas matas
el puerco està no cabal,
pues lo javali le falta.

Ser.

Ser. Benito, que haces aqui ?

Ben. Vèr mil cosas tan eſtrañas,
que te ha de espantar oirlas.

Gil. Es, ſeñora, tan gran mandria,
que por no ir à la batida
ſe avrà eſcondido.

Ben. Ha tyrana!

para eſta: viniendo al monte
por leña aqueſta mañana
quien la ſuſodicha leña
hoviera hecho en tus eſpaldas,
me fue eſconderme forzoſo,
temiendo, ſi me encontràran,
que me avian de dar muerte.

Ser. Quien ?

Ben. Eſcucha lo que paſſa.

Ser. Si harè, pues ya traſmontado,
ni aun el latido ſe alcanza.

Ben. A matarſe en cortefia
vinieron à aqueſta eſtancia
Don Pedro tu primo, y otro
Cavallero, cochilladas
ſe tiraron tan bien pueſtas
en razon, y tan honradas,
que debieron de ſervir
al Cid en algunas calzas:
finalmente, como digo
de mi quento, quando andaban
mas en colera, he aqui. *Ser.* Què ?

Ben. Que ſe le cay la eſpada
à tu primo de la mano.

Ser. Y diòle la muerte ?

Ben. Aguarda:

fobre alceſa ſu meſted;
no, ſu meſted ha de alzarla,
huvo grandes comprimientos
porſiando uno, y otro, halta
que el otro la alzò, y la diò,
diciendo en ella le daba
honor, y vida, con que
ſe fueron por partes varias,
como es coſtumbre de todas
las pendencias acabadas,
el valiente echando piernas,
y el no valiente brabatas.

Ser. Vèn acà, y de ſus razones
pudiſte entender la cauſa?

Ben. Allà à la poſtre entre oí,
que era por no sè que dama,

Paſſa Volante, pues dixo
al dar la eſpada: tomadla,
advirtiendole, que à Volante
adoro, y no he de dexarla;
y el otro quedò diciendo,
que ſoſa, ni deſayrada
dexar à Volante, quando
caſi me ruega, es infamia.

Ser. Què eſcucho, cielos! ſin duda
Violante: ò fiera! ò tirana
amiga, la cauſa es
de que Don Pedro me haga
el deſden de no admitir
mi mano, para eſto; què anſia!
el hoſpedage! què pena!

es que me haces en tu caſa,
ſiempre que yo à la Ciudad
voy, y el que yo (ò iralò rabial)
te hago en mi Quinta, ſi vienes
à divertirte en ſu caza,
para ofenderla ſe eſtrecha
una amittad ſin que aya
ni aun la diſculpa civil
de la ley de la ignorancia,
pues hablamos tantas veces
en lo que los deudos tratan
de convenir à los dos?

Conmigo: ay de mi! no baſta
andar groſſero Don Pedro,
mas tambien Violante ſeſa.

Si ſolo el deſden ſentia,
quando por mi me dexaba:
què ſerà quando por otras;
mas què digo? ſi antes gracias
debo dar à mi fortuna,
quando con tal circuntancia
à las manos ſe ha venido
de uno, y otro la venganza.
Vive el cielo, ajeve primo,
vive el cielo, amiga ingrata,
que ha de hallar mi ofenſa modo,
que ha de hallar mi injuria traza
con que ella ſin pundonor
quedo, ò el ſin eſperanza.

Id, Fabio, decid, que el cocho,
que de eſte monte en la falda
ſe quedò, venga al camino. *vafe.*

Ben. Agora, infame picaña,
vereis que es tener al hombre

à manera de alcarraza
al Sol, y al ayre cubierto
de yervas. *Gila.* No te compàras
bien, di de zaque, que es vino,
no de alcarraza, que es agua.

Ben. Voto al Sol.

Gila. Ay, no me mueras,
que he estado muy ocupada.

Ben. Pues que has tenido que her?

Gila. Echar à un pollo una calza.

Ben. Vete libre, muger, pues
para hacer à un galan falta,
echar una calza à un pollo
es baltantissima causa.

*salon con el
quadro*

Vanse, y salen Violante, y Flora.

Flor. Aunque lagrimas, sehora,
defahoguen, al fin, son
pedazos del corazon,
y le hacen falta. *Viol.* No, Flora,
las culpas que en la flaqueza
nuestra, no tiene un pelar
mas venganza, que llorar.

*5.ª parte
quadro*

Flor. No digo, que tu tristeza
no es justa, pues no tener
palabras que responderte,
dexarte de aquella fuerte
en una calle, y bolver
la espalda, es muy de sentir;
pero el sentimiento dar
debe à la razon lugar.

Viol. Ay, que dexas de decir
de mis penas la mayor.

Flor. Mi intento no la adivina.

Viol. Què es la causa, Serafina?

Flor. Este, sehora, es temor
imaginado; y pues èl
te dixo que bolveria,
y à todo responderia:
no siempre à lo mas cruel
vaya la imaginacion,
que mal podemos saber
lo que le pudo mover:
quiza su satisfaccion
te dexarà mas gustosa,
vado à los temores dà,
que èl con la noche vendrà.

*2.ª lillas
vajas*

Viol. No ferè yo tan dichosa,
por que si èl, Flora, quisiera
satisfacerme; pues viò

como me dexaba, no
esperar à que viniera
la noche, que para el dia
señas sabe con que èstè
seguro el quarto.

Dentro golpes, quedo como señas.

Flor. Oye. *Viol.* Què?

Flor. Albricias, sehora mia,
la seña es; y pues tambien
la satisfaccion empieza,
que à pedir de ~~tristeza~~
venir tus ojos le ven;
no dudo que han de acabar
tu llanto, y tu sentimiento
à pedir de tu contento. *vanse Flora.*

Viol. La puerta vè à assegurar,
que yo, Flora, correrè el marco.

Corre el marco, y sale D. Pedro.

d. Ped. Bella Violante,
ni de mi afecto constante,
ni de mi rendida fee
me formes quexa ninguna
hasta oirme. *Viol.* Pues de quien,
quando tan otro te ven
mis ansias? *d. Ped.* De mi fortuna:

oy te dexè (en vano aliento.)

Viol. Necio, ingrato, y descortès.

d. Ped. Si (no sè hablarla, como es
la primer vez que la miento);
pero oida la aficcion
de una aleve tirania,
que travado me tenia
entonces el corazon,
quiza me disculparàs:
en Barcelona; ay de mi!

(empieze el pretexto aqui
para mi ausencia) fabràs,
que un correo que passaba,
segun un hombre contò
en la posada, dexò
dicho, que muerto dexaba
à manos de la mas fiera
traycion, que viò el hado impio,
à Don Alonso mi tio.

Yo por alcanzarle, y si era
verdad saber, con la rara
priessa el cavallo tomè
que vi ste, en fin, le alcancè,
y supe de èl.

nozes
da
opene
Blanco
y 2.ª
Non
cu

Den-

Dentro ruido, sale Flora, y vase à esconder

D. Pedro al quadro, y Violante le lleva
à otra puerta, de donde
sale Serafina.

Vozes. Para, para.

Viol. Qué ruido es este?

Flor. Es, señora,
como ya en uso lo tiene,
que à ser tu huespeda viene
Serafina. *d. Ped.* Con que aora
fuerza el retirarme es.

Viol. Si, mas no aqui, que no has de irte
hasta que acabe de oírte:
aqui ha de ser.

d. Ped. Si harè, y pues
de nuestro amor Serafina
tan sobre seguro està

contigo, y quenta te dà
hasta de lo que imagina,
hablala en mi, veràs que
ya que dos tus quexas son,
son dos mi satisfacion,
y la saya. *Viol.* Si hablarè,
que aun por esso à querer llego,
que donde lo oygas estès.

Sale Ser. No quiten el coche, pues
tengo de bolverme luego.

Viol. Como, Serafina mia,
tan de passo tu belleza,
que aya de entrar la tristeza
primero que la alegria
en esta casa? *Ser.* Ay, Violante,
ay amiga, que un pesar
tan grande que vâ à matar;
y aun no es à matar baltante,
oy à valerme de ti
me tray, poniendo en tu mano
vida, alma, y honor. *Viol.* En vano
me previenes, pues de mi
sabes que puedes segura
servirte, alienta, respira,
y lo que me mandas mira.

Ser. Solr.:- Viol. Di.

Ser. Que tu hermosura
dè lugar para que aqui
dos palabras, mal reprimo
mi ansia, à Don Pedro mi primo
hable delante de ti,
porque has de saber que han buelto

aqueitos impertinentes
caducos de mis parientes,
y hablarme en èl, y he refuelto,
ya que alguna vez oi
su platica in enfado,
y èl aviendola escuchado,
no diò delde luego el fi,
no darle yo, y aun cruel
le aborrezco de manera,
que si Rey del mundo fuera,
no digo casar con èl;
pero aun pensallo, aun decillo,
juzgo à ofensa entre los dos.

Viol. Buena te dà Dios. *nuevas*

Ser. Lo que se alegra de oïllo:

Y siendo así que no puedo
uiar de mi libertad,
perdiendo à la autoridad
de ancianas canas el miedo,
en mi proposito fiel,
temerola de ofendellos,
lo que no les digo à ellos,
quiera decirle à èl;

suplicandole, que ya
que èl el desayre empezò
le profiga, con que yo
quedo bien, si es que me dà
licencia para llamalle
à tu casa en libertad,
pues no se en la Ciudad
otra donde se pueda hablalle.

Viol. Pues qué inconveniente à mi
te me ligue, de que sea
mi casa donde te vea,
y mas para esto? *Ser.* Pues::

Viol. Di, *Ser.* Aun mas has de hacer.

Viol. Qué es?

Ser. Porque quien conmigo viene
curia en la Ciudad no tiene,
que una persona me des,
que vaya de parte mia,
pues presumir serà error,
que aunque le falte el amor,
le falte la cortesia,
y le diga, que soy quien
hablarle pretende. *Viol.* Flora,
quien à esto irà?

Flor. Yo, señora. *Viol.* Conocesle tu?

Flor. Y tan bien.

que

Buelven por la otra puerta Flora, y Don Pedro.

Flor. Ya,

(ved si dixie bien) está el señor Don Pedro aqui.

d. Ped. Y confuso en no saber à quien una dicha tal como pisar eite umbral se la debo agradecer,

o à vos Violante divina, que esta licencia me dais, o à vos que la ocasionais, bellissima Serafina.

Y pues à un tiempo à los dos debo alma, y vida rendiros, ved vos en que he de seruiros, y ved que me mandais vos.

Ser. Señor Don Pedro, dexemos cortesanas, y vamos à verdades, que quizá puede ser que importen à ambos.

Bien pensareis, que el averos à esta visita llamado, es tomandome licencias

de amiga indiscreta, à daros quejas de que hagais desdeñ de vuestros mismos aplausos, desayrando en una misma sangre, luitre, honor, y fauto.

Pues no, Don Pedro, no soy tan necia, que aya pensado, que en mis tribunales puedan residenciarse los Altros.

Y así, para que veais quanto es mi intento contrario, no solo he de daros quejas, sino gracias, suplicandoos, que ya que la accion aveis lucido del desengaño, me dexeis lucir la accion de dar gracias por agravios.

Vos teneis sacado el rostro al ceño, y pues ha empezado en vos la desavenencia, proliga en vos, escusando, que aya de empezarla yo aora de nuevo, sacando la cara à segundo ceño, que no está bien al recato

D de

que nadie mejor que yo en toda la casa avra que sepa donde él está, ni mas preito. Viol. Quien te dio ellas noticias. Flor. Servia antes que à ti, à un Infanzon, que tiene conversacion, donde acude cada dia, cerca de aqui. Viol. Si es así, ve, y dile, que Serafina en mi casa determina hablarle: entiendesmo? Flor. Si; que pues que puedo facalle por detrás de aquel cancel, sinja que buelvo con él por la puerta de la calle: ven tras mi.

d. Ped. Fuerza este instante es mi ausencia dilatar, que ~~me ha de quedar~~ fin eite fulto Violante.

Vanse Don Pedro, y Flora.

Viol. Esto es lograr, pues me ofrece tan buena venganza aqui, el que él delante de mi oyga, que ella le aborrece.

Ser. Que contenta está en pensar su desengaño, sin ver que la fietta del placer es vispera del pesar.

Viol. En fin, Serafina mia, el pasado sentimiento de que de tu casamiento no aprecio tu primo hacia, ya aborrecimiento es?

Ser. Otra vez lo quiere oír, y yo lo quiero decir, mas no todo, hasta despues: Si Violante, porque que muger dexada se vio, que en odio no convirtió su amor, en ira su fee?

Viol. El tiene poca razon en no adorar tu belleza.

Ser. Pague Dios la terneza con que habla tu corazon, que es estimo, fiade ti.

Viol. Bien te lo merezco.

9. y 4a

de una muger, hacer oy
enojo el que ayer fue agrado.
Y para que no os parezca,
que livianamente vano
hago este esfuerzo, escuchad
la causâ con que le hago.

Oy me han hablado de vos
los que pretenden ancianos
conservar de sus solares
el antiguo mayorazgo.

Sin que transversal, o en mi,
ò en vos, passe à algun extraño,
que las Armas de Torrellas
borrede el jaspe, y del marmol;
y siendo así, que no he sido
yo la que lo he repugnado,
venirse à mi, quando deben
para proceder mas sabios,
irse à vos, que sois quien tiene
hecho el despego, me ha dado
que pensar, que discurrir,
si son de vos embiados,
escarmentado de aver
tocado los defengaños
de alguna dama, por quien
aveis oy salido al campo.

Bien puede ser que este sea
en mi juicio temerario;
si lo fuere, que ay perdido?
si no lo fuere, ay ganado,
que sepais, que no soy buena
para sustituta: y quando
os ayan los riesgos de otra,
sea quien fuere, que si callo
su nombre, otros le dirân,
como dixè escarmentado;
por el mismo caso yo
debo no hacer de vos caso.
Y así otra vez, y otras mil
buelvo, Don Pedro, à rogaros,
que os mantengais en, ser vos
quien desvie esse tratado,
que pues que yo me consuelo,
que hareis vos en consolaros,
siendo yo la desdenada,
y siendo vos el ingrato?
Porque si buelven à hablarme
en vos, y la cara fâco
al no quiero, avrè de dar

la razon, diciendo à quantos,
ò ya me persuadan cuerdos,
ò ya me fuercen tyranos;
que la mano no he de dar
à un hombre tan desâyrado,
que en campal duelo la espada
se le cayga de la mano.
Y para vivir conmigo,
venga con desdoro tanto,
que lo que viva, lo viva
à merced de su contrario.

d. Ped. Oye. *Viol.* Aguarda.

d. Ped. Mas ay triste!

Viol. Mas ay infelíz!

d. Ped. Que un pasmo.

Viol. Que un yelo.

d. Ped. Un terror. *Viol.* Un susto.

d. Ped. Un parafismo.

Viol. Un letargo.

d. Ped. Suerte injulta!

Viol. Mortal pena!

d. Ped. Cruel influxo!

Viol. Fiero hado!

d. Ped. De yelo me cubre el pecho.

Viol. De fuego me sella el labio.

d. Ped. Para romperla, ay de mi!

vil Cavallero, la mano,
la fé, y palabra me diste?

Viol. Mas que dudo! para quando

se hizo acendrar el valor

al crisol de los agravios?

Bien, Don Pedro, pensareis,

si dexa pensar el vago

discurso de quien à tiempo

tiene que acudir à tanto,

que ha de prorrumpir en quejas

mi dolor, haciendos cargo,

de que ofendido el secreto,

y el honor abandonado,

ayais rompido por todo?

Pues no, que oy amor postrado

ven el rencor de la ira

à la terneza del llanto.

Ni de mi injuria me acuerdo,

de vuestro arrojo me agravio,

vuestro despecho me ofendo,

ni vuestro furor me espanto.

La disculpa de zeloso

admito; y si quieres, passo

à hacer meritos de fino,
errores de temerario,
aprecio de que viviendo
en un sentimiento entrambos,
dexemos lo que à mi toca,
y à lo que à vos toca vamos.

Un acaso, claro està,
segun de lo que ha contado
essa tyrana, se infere,
que mal pudiera en tan alto
ilustre valor, caer
la mancha sin el acaso.
Mal puelto os tiene, Don Pedro,
pues que basta para estarlo,
que vuestro aleve enemigo
altanciosamente vano
de que os dè vida, y honor,
se aya con ella alabado,
y ella lo aya dicho à voces,
que en causas de honor es llano,
que solo un testigo sobra;
y aunque à este pueda el descargo
recusarse aborrecido,
no es facil que el vulgo vario
recoja una voz, que ya
corriò, que habiendo llegado
à su noticia, quien duda,
que passe à otras, infestando
el honor, que mala fama
tiene achaques de contagio?
Vuestra obligacion sabeis,
y pues no en ella he de hablaros,
solo os hablarè en la mia;
quanto soy, quanto valgo
todo es vuestro, para que
à todo trance restado,
sin que os condolais de mi
que en los retiros de un claustro
fabrè llorar vuestra ausencia,
sin otro caudal que amaros,
puesto en salvo vuestro honor,
pongais la persona en salvo,
que aunque os amo, aunque os estimo,
quiero, adoro, y idolatro;
idolatro, adoro, quiero,
estimo Don Pedro, y amo,
mas que à vos, à vuestro honor;
y asì à Dios, hasta miraros,
Don Pedro, ò vengado, ò muerto.

d. Ped. Oye, aguarda: cerrò el quarto
sin dar lugar à que diga,
que estimo el consejo tanto,
que no bolverè à sus ojos
fino es, ò muerto, ò vengado.

Ramon y Ginès
JORNADA TERCERA.

Sale D. Pedro, y Ginès.

Gin. Era hora, señor, de hallarte?

d. Ped. Pues vienes à muy buen tiempo
si vienes con tus locuras.

Gin. Ay mas de aporrearne presto,
para que presto tambien
llegue el arrepentimiento,
y discurramos amigos
en lo que quiere ser esto
de salirte al campo solo,
triste, elevado, y suspenso;
dìa, que nobleza, y plebe,
con el trafago, y eltruendo
de la partida del Rey
concorre à Palacio, y siendo
tu el primero que llegò
à sus pies, ni aun el postrero
quieras ser oy? d. Ped. Ay Ginès,
que porque todos contentos
quedan, y del Rey honrados,
huyo de hablarlos, y verlos.

Y es verdad, pues à ninguno
de quantos, ay de mi! encuentro
desde que sali de casa
de Violante, no me atrevo,
ni aun à mirarle la cara
con la verguenza, ò el miedo
de que sabe mi desdicha;
y asì, à los campos me vengo
conmigo à pensar, que modo
de satisfacciòn dar debo
al mundo de mi valor.

Ahora, bien, sentimientos,
lo primero discurramos,
que sentirà de mi el Pueblo,
quando esparcida la voz
diga en corrillos diversos?

Dentro Benito cantando.

Salieron à reñir dos Cavalleros,
cayòsele la espada al uno dellos.

d. Ped. Mas ay infeliz de mi!
llegò mi pena à su estremo,

D2

pues

pues à mi me me lo pregunto,
y me lo responde el viento.

Ben. Arreburro de un ladron;
miren qual se vâ torciendo.

Cant. Que cayòsele la espada
al uno dellos.

Gin. Oiga el villano, y qual canta
al compàs de su jumento.

Por vida tuya, señor,
que dexando sentimentimientos
de esta mi señora Doña
Fulana, por un momento
escuches aquel tonillo
de un rudo villano de esos
que train de Alquerias, y Aldeas
à la Ciudad bastimentos:
que no dudo que te dè
el oirle gran contento;
pues dice ~~à~~ à su burro ^{q. le}
entre regaños, y acentos.

A otra parte cantando.

Gil. Salieron à reñir dos Callaveros,
cayòsele la espada al uno dellos.

Gin. Y aun otra villana alli
viene cantando lo mismo;
como es el tonillo alegre
avrase, esparcido presto.

Gil. Verà por do vâ la burra
por el pantano: à mal juego
de San Anton, que me obligue
à echar por otros linderos;
que cayòsele la espada al uno dellos.

Gin. Qué te parece, no es brava
la letra, y el tono? d. Ped. Cielos!
solo aqueste torcedor
faltaba à mi sentimiento.

En fanyá, ay desdicha! eres
hablilla, fabula, y cuento
del vulgo, pues ya por ti-

Salen los dos.

Los dos. Salieron à reñir dos Callaveros.

d. Ped. Callad, rulticos villanos.

Ben. San Dios.

Gil. San Dominus tecum.

d. Ped. O à mis manus morireis.

Gin. Diòle la furia à buen tiempo,
pues tuvo otros en quien dar.

Los dos. En qué en decir le ofendemos,
que cayòsele la espada al uno dellos?

d. Ped. Quando me matais cantando
proleguis?

Los dos. Ay que me ha muerto!

Gin. No seles dè nada, amigos,
que es un vaguido, que luego
se le passa, y les hará
mil carias al momento,
que les aya muerto à cozos.

d. Ped. Decid, rulticos, grosseros,
barbaros, viles, villanos;
quien os enseñò esos versos?

Ben. Qué miro? èl es, ay de mi
infelice! yo so muerto,
si Gila dice que juy
quien lo vid.

Gil. Yo no sè dellos,
mas de que todos los cantan.
Benito lo dirà, puesto
que es el que lo sabe todo.

Ben. Yo no sè mas, de que viejos,
niños, mugeres, y quantos
ay, andan por aldiciedo.

Cant. Que salieron à reñir dos Callaveros.

Gil. Ni yo tampoco sè mas,
de que perfigue el socello,
que cayòse la espada al uno dellos.

d. Ped. Vive Dios, mas ay de mi!
qué diràn de mi si dexo
vivo al agresor, y en unos
pobres villanos me vengo?
Idos, amigos, con Dios.

Gin. No se lo dixè yo? luego
que se le passa, es un Angel.

Los dos. Y como que mos iremos.

Ben. Y ya que deito se enoja,
yo le juro. Gil. Yo le ofrezco.

Ben. De qué en mi vida no diga.

Gil. Que no diga en nengun tiempo.

Los dos. Que salieron à reñir dos Callaveros.

d. Ped. Idos, villanos, de aqui,
no apureis mi sufrimiento.

Gin. Señor, pues qué te va à ti,
que vayan, ò no contentos
dos villanos su camino? Buely.

Gil. Quede seguro.

Ben. Es cierto.

Gin. Porque otra vez no se enoje.

Ben. Que en muesa vida diremos,
que cayòsele la espada al uno dellos?

El poſtremo Duelo de Eſpaña.

30
Eſto es, ò Primero Carlos
Rey de Eſpaña, y tan^o primero,
que para ſer Marte ſuyo
lo Quinto ~~de~~ el Imperio.
Medir deſde vueſtros pies
à vueſtros pies los eſtremos
que ay del honor à la infamia,
del luttre, al abatimiento,
del blaſon à la ignominia,
y del aplauſo al deſprecio:
pues el que à ellos ſe vió ayer
de vos honrado, y contento,
oy ajado, y deſlucido
ſe mira, ſeñor, à ellos *Techo*
~~un~~ exemplo miſerable
de la fortuna, y el tiempo,
que al tiempo, y à la fortuna
acredita en ſus ſuceſſos
quanto nace à ſer eſtrago.
Y pues para el deſagravio
de quien en publico duelo
intenta ſatiſfacerſe,
es ley ~~honrar~~ primero *asentar*
del agravio la razon,
no obite al ~~deſcubrir~~ el ſaberlo.
Con Don Geronymo de Anſa
un iluſtre Cavallero,
(que aun para retado importa
ferlo tambien) cuerpo à cuerpo
ſali à reñir en campaña,
y de un cavallo cayendo,
que tal vez llega mas tarde
quien quiere llegar mas preſto,
quede laſtimado un brazo,
pero no le di por eſſo
à torcer, atropellando
al dolor el ardimiento.
El ſtaqueando entumecido,
diò con la eſpada en el ſuelo,
y Don Geronymo eſpacio *medio*
à cobrarla, no ~~lo~~ niego,
que para ~~aver~~ lo malo, *acutar*
no he de deſlucir lo bueno.
Pedile por no bolverla
contra tan iluſtre pecho,
me dieſſe muerte, pues mas
me honraba en campaña muerto
que en la Ciudad deſairado,
à que con fee, juramento,

mino, y palabra ofreciò
lo inviolable del ſecreto,
debaxo de no ſe que:
para mi tiranos medios,
que aunque èl no llegò à pedirlos
empeze yo à obedecerlos.
Con eſto, pues, tolerado
el deſayre en el conſuelo,
de que uno que le ſabia
teſtigo avia ſido èl meſmo
del accidente, afianzado
en ſu miſmo ofrecimiento;
bolvi à la Ciudad adonde
en el primer paſſo encuentro,
que no ſolo avia guardado
la fee, y la palabra, pero
jaſtancioſamente aleve
lo avia eſparcido, poniendo
mi honor en tan baxo eſtado,
en tan vil predicamento,
que el que lloro como ~~opuſto~~ *agravio*
ſe canta como proverbio.
Dos ſatiſfacciones ſon
las que dàr al mundo debo.
de mi valor. La primera,
en que vea que un adverſo,
acaſo no es cobardia.
La ſegunda, en que vea luego
que me ſatiſfago en quien
fee, y palabra dà à un ſecreto,
para romperla, y aſi
gozando, ſeñor, los fueros
de Caſtilla, y de Aragon,
cuyos eſtablecimientos
en ſu verde libro mandan,
que al notorio Cavallero,
que agraviado pide campo,
no ſe niegue, me preſento
ante vos, y con el Real
Soberano acatamiento
que debo, de gracia pido,
lo que de juſticia tengo.
Señalad vos, pues, ſeñor,
campo, donde cuerpo à cuerpo,
à pie, à cavallo, deſnudo,
ò armado, pues toca eſſo
à la eleccion del retado,
le ſuttente à todo rieſgo,
à todo trance de armas,

que

que anduvo mal Cavallero
en no matar con la espada
à quien con la lengua ha muerto.

Carl. Aunque no es en mis noticias
el fuero que alegais nuevo,
nueva la practica es del,
y así para responderos,
acudid al Condestable.

d. Ped. A vos de vos mismo apelo,
vos fois mi Rey, y me aveis
de hacer julticia. *Carl.* El haceros
julticia, y el remitiros
al Condestable es lo mesmo.

De mis Exercitos es,
por el antiguo derecho
de su dignidad, no solo
Capitan General, pero
General Julticia, usando,
mayormente quando en ellos
assiuto por mi persona
sobre el Militar Gobierno
el Politico, pues no ay
vando, ni ajuste, ni precio,
que no sea en nombre suyo.
Bien lo acredita su sueldo,
pues devenga cada mes
lo que el Exercito entero
cada dia; y siendo así,
que el Condestable es supremo
Juez de quantos Militares
trances de Armas en mis Reynos
acontezcan, en la parte
de tierra (que à ser el duelo
en el Mar, el Almirante
fuera el arbitro, supuesto
que de Puertos allà goza
de los mismos privilegios.)
Bien, à él os remito, y pues
él ha de ser el Juez vuestro,
para que os haga julticia,
os guarde vuestro derecho,
sustente vuestros honores,
y mantenga vuestros Fueros,
acudid al Condestable,
quien en las alas del viento,
Anciana Castilla mia
llegará à tus brazos presto. *vale*

Sin. Para llegada à sus brazos,
no es Anciana, buen requiebro.

Ent. voz. La carroza, plaza, plaza.

d. Ped. A vos generoso Excelso
gran Fernandez de Velasco,
del Rey remitido vengo.

Condest. Ya lo sé, nada digais.
Almirante Marqués. *d. Ped.* Cielos,
que hablaron los tres? *Condest.* Sinó
me engañè quando ~~el~~ primero
lleguè me pareció que
eltabais los dos atectos
à los dos Nobles Ribales,
pues hiciteis, que el azero
el uno embainasse vos,
y vos, que el otro al momento
desapareciesse?

Los dos. Si.

Condest. Pues yo suplicaros quiero
que antes que les nombre el campo
y llegue el trance à sangriento,
procurèmos ajuitarlos.

Alm. Yo de parte de Don Pedro,
llegad, que os importa oirlo,
que desfiltrà os ofrezco,
como en la satisfacion
que le dèn quede bien puesto.

d. Ped. Todo lo que un D. Fadrique
Enriquez: ditados dexo,
que aora mas que gran señor,
me portais gran Cavallero,
me aconsejare, quien duda,
que me estè bien el hacerlo?

Marq. Como vos estais capáz,
publicos sus sentimientos,
podreis hablar de su parte,
yo que noticias no tengo
de Don Geronymo, mal
puedo hablar sin fundamentos.

Sale Don Geronymo.

d. Geron. Aviendo, señor, oido
lo que en mi ausencia, D. Pedro,
ha articulado, no solo
retado ante vos parezco
à acetar el desafio, *sinó qe tambien sustento*
~~mas demás à mas sustento,~~
que en imputarme de alevè
à la fee de su secreto,
padece error, porque nunca
ha salido de mi pecho.

Marq. Ya yo puedo hablar por él,
pues

pues ya ſè ſu ſentimiento,
què mayor ſatisfacion
puede dà un Cavallero,
que decir, que no lo ha dicho?

d.Geron. Advertid, ſeñor, os ruego,
que yo deſimaginado
de que hablafſe deſhonello
por mi en mi auſencia, lleguè
al Conſeſo, cumpliendo
conmigo, pero no dando
ſatisfacion, que no tengo,
à viſta del deſafio,
de darla: y ſe advierte luego,
que lo que dixè contando,
lo ~~no~~ ſatisfaciendo.

Marq. Eſta es mas ſatisfacion,
pues es darla ſin intento
de darla. *Alm.* Y aun no es baſtante,
porque ha de darla ſabiendo
que la dà, y aun: *Marq.* Què?

Alm. Probarla. *Marq.* Probarla? còmo?

Alm. Trayendo
à quien lo dixò. *Marq.* No es facil
faber en todo un deſierto
quien verlo pudo. *Alm.* Tampoco
creerlo: los otros ſin verlo.

Marq. Harta ſatisfacion dà,
quien la dà ſin darla. *Alm.* Si eſſo
à todo un vulgo baſtara,
bien quedara ſatisfecho
D. Pedro, mas todo un vulgo,
ſiempre à lo peor diſpuesto,
podrà juzgar, mientras no
le den el miſmo inſtrumento,
que uno finge, y otro aceta
con faciles fundamentos,
con que ſin ſalvarſe uno,
quedan entrambos mal pueſtos.
Y aſi, mientras que no os diere
el Real teſtigo; D. Pedro
no os ſatisfagais. *Marq.* Ni vos,
aunque le halleis manifeſto
le traigais, que no ha de eſtarſe
à lo que diga un tercero,
mas que à lo que vos dixiſteis.

Condeſt. Yo eſcogì buenos terceros
para que nadie ſhaqueaſſe.

d.Ger. Pues afirmeme en que quiero
ſalvar la rùindad, mas no

la lid. *Marq.* Ateneos à eſſo.
d.Ped. Yo en que por no dilatarla
en ningun partido vengo.

Alm. Vos à eſtrotro.

Marq. Eſſo es querer
que no ſe trate de medios.

Alm. Y eſtrotro, que no aya paces.

Marq. Eſto es juſto.

Alm. Eſtrotro es cierto.

Condeſt. Y eſſo, y eſtrotro es tirar
lo mas que ſe puede el duelo;
en fin, en que os reſolveis?

d.Ped. Yo, en no acetar me reſuelvo
ſatisfacion. *d.Geron.* Yo en no darla.

Condeſt. No ay remedio?

Los quatro. No ay remedio?

Condeſt. Pues el campo que os ſeñalo,
y me toca haceros bueno,
es la plaza de Palacio
de Valladolid, que quiero,
ya que viò Carlos la cauſa,
vèa tambien el eſceto:
eſto es lo que à mi me toca,
à vos el dia. *d.Ped.* El mas preſto,
à otro dia del que entrare,
vamos abreviando tiempos,
el Rey en Valladolid.

Cond. A vos las armas. *d.Ge.* De azero
armado de punta en blanco,
que à ſus ojos, fuera yerro,
Cavalleros, parecer

ſin armas de Cavalleros.

Y para que no preſuma

la vil malicia del miedo,

que por armas deſenfivas

las elijo, elijo luego

archetas de deſarmar;

en cuyo fatal manejo,

la agilidad, y la fuerza

ſe ve exercitada à un tiempo.

Condeſt. Pues Cavalleros, à Dios,

que donde nombrè os eſpero. *vaf.*

Marq. D. Geron ymo, à campañia

porque halta ella, yo no tengo

de dexaros de mi lado.

Alm. A la batalla, Don Pedro,

que ya que acetado el campo,

cuerpo à cuerpo eſtà,

aunque en duelos

publicos, no se permite lidiar los Padrinos, siendo su autoridad solo à causa de partir el Sol, y el puestas y no aviendo de reñir, hago mas por vos, que aviendo de reñir hiciera: à ser vuestro Padrino me ofrezco.

Marq. Yo vuestro tambien.

Los dos. A Dios. Los dos. A Dios.

Los quatro. Allà nos verèmos. vanse.

Gin. Señores, avrà en el mundo dos tan grandes majaderos, que les cuette mas cuydado, mas diligencia, y anhelo, fàber como han de matarse, que cuetta à muchos discretos fàber como han de vivirse?

Yo apottarè, que corriendo vàn tanto àzia su peligro, que para salvar lo pretto, à manera de Comedia, se aya de suplir el tiempo que ha menetter la jornada; y no viene mal el serlo, pues la voz jornada llegà en la metafora à cuento.

Y esto asseñtado, que harè yo triste de mi! que quedo huèrfano de amo, y de ama! De amo, pues partirle veo, sin mas prevencion que irse con el Almirante dentro yà de su coche. Y de ama, pues que no la conozco.

Flora, y Violante tapadas.

Flor. A esto te refuelves?

Viol. Ya perdido una vez al manto el miedo, no han de llegar las noticias, Flora, à mi de igual empeño tan confusas como llegan, encerrada en mi aposento. Y así fàber que se dice en este trage pretendo, comprando algo en estas tiendas

de Mercader, ò joyero, que es donde se sabe todo.

Flor. Aguardate, que alli veo à Ginès, y el lo dirà por decirlo: à Cavallero.

Gin. A mi?

Flor. A vos. Gin. No me conozco por esse nombre. Flor. Si os veo con sortija de diamantes.

Gin. Tambien me veis con arreos picaros, y es mucho ver la sortija, y no el arreo.

Viol. Esto no es del calo, vamos

que mugeres tenemos curiosidad de fàber:

decidnos, que ha sido esto, que à un D. Pedro de Torrellas ha pallado? Gin. Va de cuento, que yo como tu criado lo dixera, aun sin saberlo.

Erase una Reyna Mora, que echò por aquellos cerros encantada, donde el Rey Mora la dexò, temiendo no la dieran pan de perra, quando à el daban pan de perro.

Viola mi amo una mañana de San Juan, rubios cabellos peinar al rayo del Sol, de cuyos: Flor. Burlas dexèmos, y vamos à la verdad.

Gin. Esta lo es, à lo que ~~pinto~~ creo porque estar enamorado de un fantastico fugero, que nadie sabe quien es, por cuyos rabiosos zelos se vàn à Valladolid

à matar como unos puercos Don Geronymo de Anfa, y èl; què mucho, que donde ay reto de andante Cavalleria tambien aya encantamiento?

Viol. A valladolid vàn?

Gin. Si. Viol. Por què?

Gin. Porque està mas lexos, y porque diz que ha de ser publica à los venideros siglos la satisfacion

E

El poſſer Duelo de Eſpaña.

de una eſpada, y de un ſecreto,
que de la mano, y la boca
à uno, y otro ſe cayeron.
Y ſiendo aſi, que el ſe vâ
tan veloz, tan delatento,
que aun no le dixelle, ai quedan
las llâves à ſu Eſcudero.

Quedad con Dios, que ir importa
à buſcar ^{amo} ~~amo~~ ^{luego} ~~luego~~
pues es mejor empeorar,
que no duelo ver duelos.

Viol. Oid, que ~~mi~~ vuestro amo
todo en ſu honor, no ha diſpueito
de nada mas que del ſolo,
quiza acomodaros puedo
con quien à Valladolid
os lieve, no menos preſto
que llegue el, con que podeis
bolver à ſervirle, haciendo
fineza averle ſeguido.

Gin. Serà gran dicha, y eſpero
el amo ſaber.

Viol. Es ama.

Gin. Mejor que mejor.

Viol. Pues luego

en cas de Doña Violante
de Urrea id, que à lo que ~~quiero~~ ^{entiendo}
eitarà ya de partida,
porque vâ allà en ſeguiimiento
de no ſe que pretention,
y buſca para eſte efecto
criados que la acompañen.

Gin. Irè luego al punto, pero
quien la dirè que me embia?

Flor. Doña Brianda Rabadeo.

Gin. Quedad con Dios: gran ventura
ſerà ſi en ſervicio llego
de Violante, donde ya
las albricias me prometo
del Almirante. ^{vaf.}

Flor. Señora,
què has dicho?

Viol. Lo que hacer pienſo;
del memorial que di al Rey,
no baxò Flora el decreto,
que propone à la perſona,
y que la apriebe el Conſejo
de Aragon, que allà en Cattilla

reſide en ſu Corte: luego
para honètar la jornada
baltante motivo tengo,
pues no ay principal muger,
que à pretentiones, ò à pleytos
parezca en la Corte mal.
Y pues en ir me reſuelvo;
quien puedo llevar conmigo
mejor que à ſu criado meſmo
por teitigo de mi llanto?

Flor. Y què conſeguiràs de eſto?

Viol. Ver mi dicha, ò mi deſdicha,
que mas que me mate quiero
el agudo ſilo, Flora,
de ſaber mis penas preſto,
que no el embotado ſilo
de imaginarlas, y pueſto,
ſi el vive, que con el vivo,
ſi el muere, que con el muero,
y que ha de aſſigirme mas
el dudarlo, que el ſaberlo,
y ha de ſer el viage, vamos
à diſponer; ay Don Pedro!
bien pudiera yo quexarme
como tu, de que al ſecreto
me faltaron, pero eſtimo
tanto tu opinion, que à rieſgo
del peligro de tu vida,
que es la mia, te agradezco
el no bolver à mis ojos
menos que vengado, ò muerto. ^{vaf.}

Salen Seraſina, Benito, y Gila.

Gil. Yo lo tengo de contar.

Benit. Mejor lo contarè yo.

Ser. Decidme lo que paſò,
y acabad de porfiar.

Benit. Cantando con mi pollino.

Gil. Con mi pollino cantando.

Benit. Iba mi camino, quando.

Gil. Iba, quando mi camino.

Benit. He aquí à tu primo con fiera.

Gil. Con fiera vè aquí à tu primo.

Benit. Colera fiera, y animo.

Gil. Animo, furia, y collera.

Benit. Salir al paſſo diciendo.

Gil. Diciendo ſalir al paſſo.

Benit.

Ben. Venirle era estupendo caso.

Gil. Caso era verle estopendo.

Benit. Quien os dixo esse cantar?

Gil. Quien esse cantar os dixo?

Benit. Y con un pesar prolijo.

Gil. Prolijo, y con un pesar.

Benit. Avriendomos aporreado.

Gil. Aporreadomos aviendo.

Benit. Muy atufado corriendo.

Gil. Corriendo muy estofado.

Benit. Entrò en la Ciudad, y luego.

Gil. Y luego entrò en la Ciudad.

Ben. Hecho un fuego de crueldad.

Gil. Hecho de crueldad un fuego.

Ben. Embültiò con no sè que nõbre.

Gil. Viltiò hombre con no sè que.

Benit. Que su nõbre no le sè.

Gil. No le sè yo que su nõbre.

Benit. Al ruido aviendo de azeros.

Gil. De azeros aviendo al ruido.

Benit. Callaveros acodido.

Gil. Sacodido callaveros.

Benit. Sobre si un defecto era.

Gil. Sobre si un era defecto.

Benit. Como deviera secreto.

Gil. Secreto como deviera.

Benit. Alegò no sè que ley.

Gil. No sè que ley alegrò.

Ben. Que el mismo Rey la escochò.

Gil. Que la escochò el mismo Rey.

Benit. Con que para Vallaolid.

Gil. Para Vallaolid con que.

Benit. La lid citada se ve.

Gil. Se ve encintada la lid.

Benit. Quando dos muertes se den.

Gil. Se den muerte quando dos.

Ser. Malas nuevas os dé Dios,

maldigaos el Cielo.

Los 2. Amen.

Ser. Grande paciencia he tenido

en averlos escuchado,

battaba ser mal contado,

para ser tan repetido:

Mas ay de mi! que por mas

que ellos me lo han dicho, yo

bien lo he entendido: quien viò

Cielos, confusion igual

como en mi han introducido

estas noticias? sin duda

que Don Pedro, como duda

que este villano escondido,

viò todo lo que passo, juzga

para que fue tu enemigo,

quien jactandose conmigo

el desaire me conto.

Y à satisfacerse del,

usando de todo el fuero,

concedido à Cavallero,

le llama altivo, y cruel

à publico desafio.

O quien prevenido huviera,

que à tanto extremo pudiera

llegar el despecho mio!

Bien dixo ei que dixo que eras,

ò lengua la mas elquiva,

mas cruel, y mas nociva,

fiera de todas las fieras,

y que por esto te avia

naturaleza encerrado,

donde uno, y otro candado

tuviesse tu tyrania!

Mas ay, que fue vano intento,

pues de nada te acobardas,

y para falsear sus guardas

te batta solo un aliento.

Como pudiera yo hacer,

que la verdad se supiera,

y el duelo se suspendiera?

en llegandose à creer,

que esta de ruin trato ageno

su contrario, mas que dudo,

dar la triaca no pudo

vibora que diò el veneno?

si: luego mi voz tambien,

que con despecho mortal

supo ocasionar el mal,

podrà introducir el bien.

Los dos os venid conmigo.

Los 2. Donde mos quiere llevar?

Ser. Donde yo fuere, à mostrar

con uno, y otro testigo

la verdad, bien que sospecho,

que tarde, ò nunca ha de ser:

ha desprecio de muger,

y que de daños has hecho!

*Salen el Conde de Benavente , viejo venerable ,
y gente.*

Benav. Dizeme eſſe correo,
que fue tanto de Carlos el deſeño
de llegar à Caſtilla,
que en la primera Villa
donde hizo noche junto à Zaragoza
poſtas tomó , dexando la carroza,
ſon que ſegun de ſu ardimiento infero,
de oy à mañana à mas tardar le eſpero.
Y aſí en dexando el quarto prevenido
le ſaldré à recibir. *Criad.* Dicha he tenido
en hallarte , ſeñor.

Benav. Pues , qué ay Fernando?

Criad. Que quando todo el Pueblo eſtà esperando
en la puerta del campo al Rey , à eſeſto
de alegrarſe con ſu viſta , de ſecreto
de dos ſeñores ſolo acompañado,
por la puerta del Parque ſe ha apeado,
y yá en Palacio eſtà. *Benav.* Ventura ha ſido
hallarme en èl la nueva , que ſentido
mucho huviera , y no en vano,
llegàra otro à beſar antes ſu mano.

Salen Carlos , Almirante , y Marqués.

Pues , ſeñor , quando el bien tan de repente
ſe dexò ver?

Carl. Conde de Benavente,
bien hallado ſeais , dadme los brazos.

Benav. Prifion del alma llaman à eſtos lazos.

Carl. Cómo eſtais? *Benav.* Diſgustado,
de que los vandos , que han ocasionado
en Salamanca tantas diſenfiones,
infeltando à Caſtilla ſus paſiones,
no huvieſſen reducido
antes que à vos la nueva huviera ido,
para no averos dado
la prieſſa de venir con tal cuydado.

Ya lo eſtàn , porque yo (ſi huviera ſido
atrevimiento , perdonadlè os pido)
para que Salamanca ſe enfrenàra
de ſu Corregidor tomè la vara;
poniendo à la Juſticia en mas r'eſpeto
que el Pueblo la tenia ; y en eſeſto,
prendiendo , y perdonando

ſc

se fue tanto el tumulto apaciguando,
que hallareis ajutada
ya su paz, y à Cattilla fofegada
con la fuga, que huyendo de mi hicieron
los que cabezas de los vandos fueron;
que à fè, à no les valer sus ligerezas,
que avian de ser cabezas sin cabezas.

Carl. No solo ay, Conde, aqui que perdonaros;
pero que agradeceros, y eltimaros,
que Salamanca en sus Anales quente
despues, que un Conde fue de Benavente
Corregidor en ella.

Ben. De tanto Sol, que ay mas que ser que Estrella?
entrad à descansar, que fatigado
vendreis. *Carl.* Quierome hacer à ser Soldado,
por esto no rehufo las fatigas. *vase.*

Benav. Que huestes, gran señor, avrà enaenigas,
que en esta edad, esse valor no espante?

Alm. Dadme, primo, los brazos. *Benav.* Almirante,
bien venido seais. *Alm.* Para serviros,
mil novedades traygo que deciros:
despues las tratarèmos,
porque aora al Rey tan solo no dexèmos. *vase.*

Marq. Señor, Conde?

Benav. Que mandais?

perdonad no conoceros.

Marq. Esta carta podrà haceros
capaz de lo que ignorais.

Benav. lee. El Marqués de Brandemburg,
mi pariente, vè en servicio de
Carlos à esta Cortè: ya sabeis la
deuda en que estàn los Pimenteles à
Alemania, pues tantas veces les han
dado en sus campañas la gloria de lo
que han lucido en ellas: como es-
trangero no estarà en la ceremonia
Cattellana; y asì os le encomiendo
à vos, como al mejor exemplar su-
yo. Dios os guarde. Maximiliano.

Esta obligacion en que

me pone el Emperador,

fobre traer vos el favor

de ser quien fois, para que

os sirva, siempre obligado

me tendrà à hacerlo.

Marq. Pues ved

de tan segura merced

quanto vengo confiado,

pues desde luego, señor,
la he de empezar à admitir.

Ben. Sepa en que os puedo servir.

Marq. En darme vuestro favor
para un empeño en que estoy:
dos nobles Aragoneses,
allà por sus intereses
llegan aplazado de oy
à mañana un desafío,
segun los antiguos fueros,
que à notorios Cavalleros
les dà el heredado brio.

Por accidente de ser
huesped del uno me hallo
en su casa el trance, y no
pude escusarme de hacer
de padrino la fineza;
y siendolo el Almirante
del otro, quien es baltante
à competir su grandeza,
no quisiera que mi ahijado
entrafle desguarnecido
de honores, y no lucido,
por averme à mi nombrado.

Y asì, señor, lo que os ruego

es,

*toque de
santissimo*

~~_____~~

coron^o

es, que me honreis, y le honreis.
 Ben. Seguro à mi me teneis,
 y à todos mis deudos luego,
 que aunque el Almirante sea
 padrino del otro, no
 es competencia, que yo
 quando el à uno honrar desea,
 honrar à otro, y à vos
 serviros. Marq. A ambos honrais,
 pues lustre, y honor nos dais
 à un mismo tiempo à los dos.

Ben. Oid, que caxas seràn estas?
 Marq. El toque dellas es vando.
 Ben. Es, que yà iràn empezando
 las ceremonias moleltas
 dette Gentilico duelo;
 quien sin el à España viera!
 Sale Alm. Marquès, el Rey os espera.
 Benav. Id con Dios.

Marq. Guardaos el Cielo.
 Sale D. Ped. Avièndo, señor, llegado
 con tu familia, y tu casa,
 despues que tu con el Rey
 por la poita te adelantas.
 Para no errar ceremonia
 ninguna, vengo à tus plantas
 à saber que debo hacer,
 viendo que trompas, y caxas
 yà publican el primero
 vando al duelo.

Alm. Es tan no usada
 funcion esta, que no se
 en que se excede, ò se falta;
 que dice el vando, si acaso
 lo sabeis? d. Ped. Bien se declara,
 que en lo que tanto me toca,
 no perdone circunstancias;
 y asì de todo informado
 vengo, lo que el vando manda,
 es, que ninguna persona
 entre, gran señor, ni salga
 en el cinco que se hace
 dentro de la misma plaza
 de Palacio, ni requiera
 su terreno, ni estacada,
 à causa debe de ser
 de que malicia no aya,
 que se rompa, ò ponga en el

Ramon

tropiez os en que se cayga.
 Y aviendo dado à su forma
 el Condestable la planta,
 à cuya orden està todo,
 un Real trono se levanta
 para el Rey, donde segun
 dicen, ha de estàr con vara
 de oro en la mano, y despues
 en otro de menes gradas,
 el Condestable, dexando
 à dos tiendas de campaña,
 que se arman à un lado, y otro
 furtida para la entrada
 de los combatientes, solo
 y los padrinos.

Alm. No habla lo
 el vando con los padrinos,
 ò combatientes? d. Ped. No trata
 mas que desto aora.

Alm. Pues si el
 no nos advierte de nada,
 para que avemos de darnos
 por entendidos, de que hagan
 otros su deber? y asì
 mi parecer es, que à casa
 os vais, y no os dexeis ver,
 que es cosa muy desayrada,
 que anden sabiendo quien fois,
 señalandoos.

Sale Ginès.

Gin. A Dios gracias,
 que à uno busco, y hallo à dos.

Alm. Ginès, bien venido.
 d. Ped. Tanta
 la prisà (por no decir,
 ò la colera, ò la saña)
 fue con que parti, que no
 cuydè, ni del, ni de nada;
 pero su lealtad ha hecho
 el que me figa. Gin. Te engañas,
 que yo no vengo por ti,
 ni à servirte, ni me passa
 por el pensamiento, pues
 sin la quenta, y la fulana
 tengo ama à quien servir.
 Y porque la dicha ama

no te importa, y importar puede à su Excelencia, vaya de historia: Doña Violante, aquella hermosura rara, que tanto allà en Zaragoza vèr una tarde deseabas, està aqui, y es à quien vengo firviendo; porque en demanda de no sè que pretension sigue la Corre. d. Ped. Tyrana fue: 12! aqui Violante, Cielos!

Alm. Què dices?

Gin. Que como vayas à una posada, en que aora se aped, mientras que casa toma decente, podràs verla, señor, y aun hablarla, si te entras como buscando otra persona, y yo traza te doy dexando la puerta del quarto abierta.

Alm. Què aguardas? *picaroso infame*
d. Ped. Vive Dios ~~de un alcahuete,~~ que te he de facer el alma.

Gin. Pues què te và en esto à ti?

Alm. Don Pedro, lo que os encarga mi amistad haced, y à Dios.

d. Ped. Señor, yo, si, quando::

Alm. El habla, y el color aveis perdido.

Gin. Vaguidos son que le pasan: apartese Vuecelencia, que fuele andar à puñadas.

Alm. Què teneis?

d. Ped. No saber como deciros. Alm. Què?

d. Ped. Que la causa de todas mis penas, todas mis desdichas, mis desgracias, mis empeños, mis fortunas, mis riesgos, fultos, y ansias, es (hablar no puedo) si una vez en vuestra confianza mi honra estuvo, y a son dos, discreto fois, esto baita. *vase.*

Alm. Y como que basta, pues no pudites con mas clara voz decir, que fue Violante;

à Dios perdida esperanza, antes muerta que nacida.

Gin. Como en venir, señor, tardas?

Alm. Como soy quien soy, y si otra vez en tu vida me hablas en esta señora, y tienes *ajandole.* oñadia de nombrarla delante de mi. Gin. Ay, señores, de mi amo el mal, como es rabia, se le ha pegado. Alm. Te harè castigar, que ilustres damas no se toman en la boca de gente tan vil, tan baxa, como tu, y tan desigual, fino es para venerarlas. *vase.*

Gin. Vive Dios que và de veras, y aun està peor que estava, que en su furor mi amo, ya que sacude agassaja, y el no agassaja, y sacude. *vase con la pala por la ora*

Sale Gonzalo.



cañe

Gonz. Quien viò cosas tan estrañas!

Gin. Gonzalo?

Gonz. Ginès?

Gin. Supuelto,

que te les dà poco, ò nada à los criados de todo quanto los amos se matan, y à los dos no toca el duelo, no me diràs, què te espanta, que haciendote cruces vienes?

Gonz. Que segun la prissa anda, debe de ser el matarse cosa de mucha importancia. Apenas Carlos llegò, quando el teatro se labra, y para entrar en la lid ninguna prevencion falta.

Gin. Pues tu llegaste primero que yo por venir con damas, tarde algo mas, no sabrè de ti algunas circuntancias?

Gonz. Las que sè son, que à tu amo para entrar en la batalla el Almirante apadrina, à quien despues acompañan

ca/pa y clarín
Man' conca
no y Ba
y soldados
por en el
trono
la mu
jer en
lava
lla

por

por mas lustre los tres Duques
de Alburquerque, Bejar, y Alva;
al mio apadrina el Marqués
de Brandemburg, y no falta
quien tambien por extranjero
le favorezca, y le valga.
Y assi sus acompañados
son, con igual alabanza,
el Conde de Benavente,
con las dos llustres Casas
de Naxera, y Aguilar,
figuendo grandeza tanta,
como à influencia de toda
la Nobleza Castellana,
quantos Altros inferiores
su primer mobil arratras;

Las caxas, y trompetas.

Mas para que lo repito,
si ya trompetas, y caxas
lo dicen mejor que yo?
Y porque en aquelta entrada,
llevar le toca à un criado
el Escudo de sus Armas;
à Dios. Ginés.

Vase Gonzalo.

Luego à mi
tambien me toca que haga
lo mismo? Aora bien, pan
perdido buelvetè à casa,
porque este rato, ò los Cielos
quieran que la patarata
le dè peleando, y le pegue
à su enemigo la rabia!

Caxas, y trompetas, y correse la cortina
de todo el terreno, y vase en un trono
Carlos con un vara de Justicia dorada
en la mano, y mas abaxo el Condestable
en otro Trono con un bufete delante, y
en el un Missal, y en dos fuentes dos arneses,
dos martillos de desarmar, y dos
espadas. Al pie de ambos Tronos estaran
quatro Reyes de Armas con casacas bor-
dadas de las Armas de Castilla, y Leon,
y dos tiendas, que estaran à los dos lados.
Salen los que han nombrado los versos de

Padrinos, despues Ginés con un Escudo
de las Armas de Torrellas, delante de
Don Pedro, y Gonzalo con otro de los
Anfas, delante de Don Geronymo, y los
dos en cuerpo con yandás,
y plumas.

Cond. Vuestra Mageltad, pues nunca
mas justicia se retrata,
que quando Marte Español
preside en Tribunal de Armas,
dè licencia para que
parezcan en su Real valla
los combatientes, de quien
tiene ya villa la causa.

Carl. Cumplid con la ceremonia.

Cond. Haced la primer llamada, clarin
la segunda, la tercera, ^{tocan las}
tres llamadas,

Tres toques de caxas, y trompetas, y
despues à marchar, hacen su pafseo
y reverencias.

y entren al sen de su salva.

d. Ped. A vuestras plantas Augustas.

d. Geron. A vuestras invictas plantas.

d. Ped. Llego en fee de mi justicia.

d. Geron. De mi honor en confianza.

Cond. Hincad la rodilla en tierra,
y en el pomo de la espada
abre el libro.

la una mano, y la otra en estas
Divinas Letras Sagradas,
jurad de decir verdad
en quanto os fuere à mi instancia
oy preguntado.

Los dos. Si juro.

Cond. Dios, si assi lo haceis os valga;
Vos Don Pedro de Torrellas
jurais de que no es venganza
la que Retador os mueve,
por odio, rencor, ò saña
à esta lid, sino por solo
manteneros en la fama
de honrada opinion?

d. Ped. Si juro.

Cond. Vos Don Geronymo de Anfa
jurais, que venis retado
de vuetro honor en demanda

tres ya
mada
de
clarin

Sanob
magn
Lope
y
Diez

Plaza
y trono

Marcha

De Don Pedro Calderon.

La Arma ⁴¹ Espido

por no incurrir, no viniendo en la nota de la infamia, no por saña, odio, ò rencor?
d. Geron. Si juro.

Cond. Oid lo que aora os falta: jurais los dos de confuno lidiar con iguales armas, fin que vengais prevenidos de ardid, cautela, ò ventaja uno contra otro?

Los dos. Si juro.

Cond. Jurais que en esta batalla no entrareis mal ayudados de nominas, ni palabras superiticiosas, ni hechizos, caracteres, ni medallas, ni otro algun pacto?

Los dos. Si juro.

Cond. Pues en esta confianza, idos à armar, que aqui estan espadas, arneses, y achas de igual temple, y de igual peso; uno de los que acompañan de parte de cada uno se quede para llevarlas

Benav. El ~~cond~~ ^{La Arma} Espido de Don Geronymo de Ansa.
Cond. Veis la qui, trocaos aora, que vos aveis de llevarlas Al Duque à Don Geronymo, y vos, al Conde à Don Pedro, en cuya estancia, a su uno, y otro ha de assittir à ver que con ellas se arma, y no con otras, y que debaxo dellas no aya segunda defensa alguna, que ventajoso le haga.

Vanse trocando los puestos, y adelantanse los Reyes de Armas a la punta del tablado, y sale el tambor mayor con dos caxas delante, y echa el vando, ha de traer un baston sin insignia.

Los dos. Vuestra orden obedecemos.

Condest. Aora los Reyes de Armas en quatro esquinas silencio pidan, porque el vando en alta voz eche el Tambor mayor.

Los 4. Reyes. Oid todos, oid todos. Tamb. Mandan

el Rey, y su Condestable, ninguna persona osada sea, pena de la vida, à penetrar de la valla la linea, ni en quanto dure el trance de la batalla, alce la voz, aplaudiendo, ni vituperando nada que acontezca, ni haga seña con mano, rostro, ò palabra, ni movimiento, ni accion, que pueda à los que batallan, ni en mas colera encender, ni entrar en desconfianza.

Los 4. y el. Oid, oid, que el Rey asì, y el Condestable lo mandan.

Las caxas, y sale Don Pedro armado con sus Padrinos, y el Condestable sale de su asiento à reconocerle.

Condest. Qué Cavallero es aquel

para el duelo con arma

Alfonso

Vando

Cond: = Puer publicuen voz el alta

Vando

Marcha

llama ta

consuelo cadero y entanto
de companienles, la macha
de demandai, Cavallero
de don Pedro de torxella
vengo:
Cond: = Llegad puer, tomad la
y esperad un poco. que
Cavallero, me se manda
vuestro voz?

que armado de todas armas
te presenta? Cavaliero,
quien sois?

Alm. Quien os pide entrada,
es Don Pedro de Torrellas.

Condest. Mientras no le veo la cara,
no le conozco. *Alm.* A este fin
la sobrevista levanta

Levanta la sobrevista.

ya mi mano: Conocisle?

Condest. Si, passe: mas deita raya *llama*
no otro ninguno con él, *tocan*
parte

Las cajas à la otra parte con Don
Geronymo, y Padrinos.

y esperad que allí me llaman;
quien sois, decid, Cavaliero,
que armado entráis à esta plaza?

Marq. Don Geronymo Ansa es.

Condest. Mientras no me desengaña
el rostro, dár fee no puedo.

Descubrele.

Marq. Con aquesto podreis darla.

Condest. Passé aora; y detencos
los demás. Ya en la campaña
estais, protestando al Cielo,
que es honor, y no ve nganza:
tocad al Ave Maria. *tocan*
Ave maria

De rodillas todos, la caja da los nue-
ve golpes de tres en tres, y remata en
rebaro, el Condestable buelve à su si-
lla. Dase la batalla con los marçillos
primero, luego con las espadas, y lle-
gan à los brazos, el Cesar arroja la
vara, con que los Padrinos llegan
à esparcirlos, y ellos porfian. Levan-
tase el Cesar con enfado,
levanta la vara el
Condestable.

Las sobrevistas caladas,
aora de los Padrinos

abrazados; toca al arma. *tocan ha*
talia
Todos. Ea, Cavalleros, Dios,
y vueitra razon os valga.

Condest. A los brazos han venido,
y el Rey arroja la vara
de oro en el campo, señal
de que cesse la batalla,
con que los Padrinos pueden
llegar à que se despartan.

Carl. Qué es esto? pues como quando
yo depongo la vengala
de oro, en señal de que tomo
sobre mi de ambos la causa,
dandoos à los dos por buenos
Cavalleros, la ira es tanta,
que no os deteneis? prendedlos. *batan*
parte

Alm. Señor.

Marq. Señor.

Carl. Baita, baita,
y à tales Padrinos pueden
agradecer, que no haga
mas demostracion: à entrambos
desenlazad las zeladas,
y dáos las manos de amigos,
porque aviendo visto quanta
es vueitra bizzarria, quiero
no, me haga à otras lides falta
mas generosas. *d. Ped.* Si vos
me haccis, señor, honra tanta.

d. Ger. Si vos me haceis tanto honor.

d. Ped. Que de mi os firvais en altas
emprellas. *d. Geron.* Que me empleeis
en las facciones mas arduas.

d. Ped. Nada que desear me queda.

d. Geron. No me queda que hacer nada.

Alm. Pues siendo, señor, así,
que emplear à los dos tratas
en tu servicio, porque
de algo à Don Pedro le valga
aver tido su Padrino,
te suplico que le hagas
de la Alcaydia merced
de Alarcon. *Carl.* Eitá ya dada
à una Dama, de su Alcayde
hija. *Alm.* Bien puedes à él darla,
pues es el darla à él,
no quitarfelo à essa dama:

vé,

vè, Ginès, y di à Violante que venga à echarse à las plantas del Rey, que està concedida ya la merced, y aprobada la persona de Don Pedro: para esto solo nombrarla pude, para hacerla vueſtra.

d. Ped. Sois quien fois.

Marq. La misma instancia, de honrar à mi ahijado pide, que à el otra merced le hagaſ.

Carl. Qué es?

Marq. Oir à otra dama, que hablandome esta mañana, sabiendo soy su Padrino, à fin de que embarazara el desafío, por ser tarde, mandé retirarla, y quiero que aora la oygas, para que nunca la fama de Don Geronymo quede dudosa, en si à su palabra faltò, ò no: à llamarla vè Gonzalo.

Sale Violante, y Floro.

Viol. Aunque dissonancia haga introducirse aora en un campo de batalla una muger, algo debe suplirse en alegría tanta, como besando tu mano, ver despues que su honor salva, vivo à Don Pedro. Ser. Con esta

Salen Serafina, Gila, y Benito. disculpa lleguè à tus plantas, y tambien, para que sepa el mundo, que nunca en falta Don Geronymo incurridò, que este villano, que estava escondido viò el suceso.

Ben. Es verdad, pero la causa

fue Gila. Gil. Ay po bre honor mio! que he de quedar por liviana delante del mismo Rey fino me caso. Benit. Pues daca esta mano. Gil. Vela ai.

d. Geron. Serafina, con que paga te podre satisfacer? que la duda que quedaba siempre en pie contra mi honor sospechosa, me reitauras, fino con que tuyo siempre, tu mano merezca. Ingrata

Violante, vengueme, el ver quien me estima. Ser. Haga la necesidad virtud, yo soy la felice. Alm. Dadla

vos à Violante. Los dos. Que dicha.

Gin. Luego la doña fulana Violante es, que mi ama era aun antes de ser mi ama?

Flor. Tan tonto es que aora caeis en ello? Gin. Ya aun à mas passa mi tonteria. Flor. A que mas?

Gin. A que pues todos se casan, me quiero casar contigo.

Flor. Tonteria es, pero vaya.

Carl. Condeltable.

Condest. Gran señor.

Carl. Escribafè luego al Papa Paulo Tercero, que oy goza la Sede, una carta, en que humilde le suplique, que esta barbara tyrana ley del duelo, que quedò de Gentiles heredada, en mis Reynos se prohiba en el Concilio que oy trata celebrar en Trento, siendo, si en este duelo se acaban los duelos de España, este el poſtrer duelo de España.

Todos. De cuyas faltas pedimos perdon à estas Reales plantas.

F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes titulos, en Salamanca en la Imprenta de la Santa Cruz. Calle de la Rua.

Aprobada. Añò. 30. de Julio de 1611.

10 1200016662